

INFORME FINAL

**MEDICIÓN DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL EN
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD DE
EL SALVADOR**
PERÍODO 2011 AL 2013

Esta iniciativa fue impulsada desde la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas, en coordinación con la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ).

COMITÉ DIRECTIVO

Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia

Oscar Anaya, Director General de Planificación del Desarrollo

Instituto Nacional de la Juventud

Yeymi Muñoz, Directora General

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Hugo González, Representante UNFPA El Salvador

EQUIPO ASESOR

Federico Tobar, Asesor Regional UNFPA

Neus Bernabeu, Asesora Regional para Género y Juventud de UNFPA

COMITÉ TÉCNICO

Secretaría Técnica de Planificación de la Presidencia

Desireé Arteaga

Alejandro Gasteazoro

Instituto Nacional de la Juventud

Silvia Pedraza, Gerente de Proyectos

Xiomara Rivas, Jefa de Planificación

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Ondina Castillo, Oficial de Género y Juventud

DISEÑO DE LA METODOLOGÍA

Damián Bonari.

SUPERVISIÓN TÉCNICA REGIONAL DEL ESTUDIO

Damián Bonari y Caterina Colombo.

ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PAÍS

Gloria Miriam Rubio y Yolanda Barrientos.

COORDINACIÓN DE LA PUBLICACIÓN

Walter Sotomayor, Coordinador Área Comunicaciones UNFPA

DISEÑO GRÁFICO: palpar.net.

1ª EDICIÓN, SEPTIEMBRE 2016

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO: STPP/INJUVE/UNFPA, El Salvador: Medición del Gasto Público Social en Adolescencia y Juventud. Período 2011-2013. San Salvador, El Salvador, Septiembre de 2016.

CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS	4
ÍNDICE DE GRÁFICAS	5
ÍNDICE DE ANEXOS	6
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	7
RESUMEN EJECUTIVO	9
I. INTRODUCCIÓN	12
II. ANTECEDENTES	13
III. OBJETIVOS DEL ESTUDIO	14
IV. CONDICION DE LOS JÓVENES EN EL SALVADOR	14
V. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA MEDICIÓN DEL GPSAJ	18
VI. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE MEDICIÓN DEL GPSAJ, 2011-2013	28
1. Resultados globales del GPSAJ 2011-2013	28
2. Resultados del GPSAJ a nivel institucional	45
3. Resultados del GPSAJ a nivel de grupos etarios específicos	55
VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES	68
1. Conclusiones	68
2. Recomendaciones	69
BIBLIOGRAFÍA	70
ANEXOS	71

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. El Salvador. Porcentaje de jóvenes según condición de pobreza y subgrupos etarios, durante 2013	15
TABLA 2. El Salvador. Porcentaje de desempleo y de “ninis” entre los jóvenes por subgrupos etarios	17
TABLA 3. Ajustes al GPS original, según tipo de instituciones, para estimación del GPSAJ (en US \$ corrientes)	20
TABLA 4. Criterios de definición de distribuidores en entidades vinculadas directamente con la población de adolescentes y jóvenes en El Salvador	21
TABLA 5. El Salvador. Gasto público total, gasto público social ajustado y gasto público social en adolescentes y jóvenes. 2011 - 2013 (En millones de US \$ corrientes)	28
TABLA 6. El Salvador. GPAJ por clase de gasto, 2011 - 2013 (en millones de US dólares corrientes)	30
TABLA 7. El Salvador. GPSAJ, según categorías de gasto (en millones de US \$ dólares corrientes)	32
TABLA 8. El Salvador. Proporción del GPSAJ respecto al gasto público social (ajustado) en educación, salud y vivienda	34
TABLA 9. El Salvador. GPSAJ 2011, según clase y categoría de gasto (en US \$ corrientes)	36
TABLA 10. El Salvador. GPSAJ 2012, según clase y categoría de gasto (en US \$ corrientes)	38
TABLA 11. El Salvador. GPSAJ 2013. Según clase y categoría de gasto (en US \$ corrientes)	40
TABLA 12. El Salvador. GPSAJ según fuente de financiamiento (en millones de US \$ corrientes)	42
TABLA 13. El Salvador. GPSAJ, según clasificación económica del gasto	43
TABLA 14. El Salvador. GPSAJ, según tipo de instituciones (en millones de US \$ dólares corrientes)	45
TABLA 15. El Salvador. GPSAJ 2011 por tipo de instituciones y clase de gasto (en millones de US \$ dólares corrientes)	46
TABLA 16. El Salvador. GPSAJ 2012 por tipo de instituciones y clase de gasto (en millones de US \$ dólares corrientes)	47
TABLA 17. El Salvador. GPSAJ 2013 por tipo de instituciones y clase de gasto (en millones de US \$ dólares corrientes)	48
TABLA 18. El Salvador. GPSAJ según tipo de instituciones y categorías de gasto, año 2013 (en millones de US \$ corrientes)	50
TABLA 19. El Salvador. GPSAJ por tipo de instituciones y entidades, 2011 - 2013 (en US \$ corrientes)	53
TABLA 20. El Salvador. GPSAJ, según grupos etarios de adolescentes y jóvenes (en millones de US \$ corrientes)	55
TABLA 21. El Salvador. GPSAJ 2011 por tipo de entidades y grupos de edad (en US \$ corrientes)	57
TABLA 22. El Salvador. GPSAJ 2012 por tipo de entidades y grupos de edad (en US \$ corrientes)	58
TABLA 23. El Salvador. GPSAJ 2013 por tipo de entidades y grupos de edad (en US \$ corrientes)	58
TABLA 24. El Salvador. GPSAJ 2011 - 2013, según clase de gasto y grupo de edad (en millones de US \$ corrientes)	61

ÍNDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICO 1. El Salvador. Evolución del GPSAJ en relación a variables macroeconómicas	29
GRÁFICO 2. El Salvador. GPSAJ a precios corrientes y constantes (en millones de US \$)	29
GRÁFICO 3. El Salvador. Estructura del GPSAJ, según clase de gasto	31
GRÁFICO 4. Evolución de las clases de gasto destinados a adolescentes y jóvenes, 2011 - 2013 (en millones de US \$)	31
GRÁFICO 5. El Salvador. Composición del GPSAJ, según categorías de gasto y año	33
GRÁFICO 6. El Salvador. GPSAJ, según estructura de financiamiento	43
GRÁFICO 7. El Salvador, gasto público social per cápita en adolescentes y jóvenes	44
GRÁFICO 8. Estructura del GPSAJ, según tipo de institución	46
GRÁFICO 9. Estructura del GPSAJ 2011, según grupos etarios de adolescentes y jóvenes	56
GRÁFICO 10. Estructura del GPSAJ 2012, según grupos etarios de adolescentes y jóvenes	56
GRÁFICO 11. Estructura del GPSAJ 2013, según grupos etarios de adolescentes y jóvenes	57
GRÁFICO 12. GPSAJ 2013 para el grupo de 15 a 17 años, según tipo de instituciones	59
GRÁFICO 13. GPSAJ 2013 para el grupo de 18 a 24 años, según tipo de instituciones	59
GRÁFICO 14. GPSAJ 2013 para el grupo de 25 a 29 años, según tipo de instituciones	60
GRÁFICO 15. GPSAJ 2011, distribución de clase de gasto por grupos de edad	62
GRÁFICO 16. GPSAJ 2012, distribución de clase por grupos de edad	62
GRÁFICO 17. GPSAJ 2013, distribución de clases de gasto por grupos de edad	63
GRÁFICO 18. El Salvador. GPSAJ 2011 por categoría de gasto y grupos de edad (en millones de US \$ corrientes)	63
GRÁFICO 19. El Salvador. GPSAJ 2012 por categoría de gasto y grupos de edad (en millones de US \$ corrientes)	64
GRÁFICO 20. El Salvador. GPSAJ 2013 por categoría de gasto y grupos de edad (en millones de US \$ corrientes)	65
GRÁFICO 21. El Salvador, gasto per cápita en adolescentes y jóvenes, según grupos etarios. Año 2013 (en US \$ corrientes)	66

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1: Cobertura institucional para la medición del GPSAJ en El Salvador	71
ANEXO 2: CONNA. Población atendida como presuntas víctimas (niñez y adolescencia)	73
ANEXO 3: ISNA. Población privada de libertad en centros de reinserción juvenil y participantes de diversos programas de asistencia social y legal	73
ANEXO 4: ENA. Alumnos matriculados por grupos de edad	74
ANEXO 5: ANSP. Alumnos matriculados por grupos de edad	75
ANEXO 6: INSAFORP. Participantes en programas de formación profesional	76
ANEXO 7: MINED. Alumnos matriculados y gasto en paquetes escolares y alimentación escolar, por rangos de edad (adolescentes y jóvenes)	77
ANEXO 8: MINSAL. Proporción de egresos hospitalarios de adolescentes y jóvenes en hospitales nacionales, respecto a los egresos totales	78
ANEXO 9: MINSAL. Proporción de atenciones ambulatorias en adolescentes y jóvenes en establecimientos del primer nivel de atención, fondo solidario para la salud y hospitales nacionales, respecto a las atenciones ambulatorias totales.	80
ANEXO 10: ISSS. Proporción de jóvenes afiliados como cotizantes o beneficiarios en el seguro de salud respecto al total de cobertura; y prestaciones económicas proporcionadas a adolescentes y jóvenes.	82
ANEXO 11: ISBM. Proporción de adolescentes y jóvenes afiliados como cotizantes o beneficiarios en el seguro de salud respecto al total de cobertura	82
ANEXO 12: ISDEMU. Mujeres participantes en programa integral para una vida libre de violencia.	84
ANEXO 13: FISDL. Proporción de participantes en programa de apoyo temporal al ingreso y comunidades solidarias.	84
ANEXO 14: SIS. Participantes atendidas en las sedes de ciudad mujer.	86
ANEXO 15: Población de adolescentes y jóvenes; y población femenina de adolescentes y jóvenes en El Salvador	87
ANEXO 16: Gastos específicos incluidos en el GPSAJ según instituciones, UP y LT (2012)	88
ANEXO 17: Gastos indirectos incluidos en el GPSAJ según instituciones, UP y LT (2012)	90
ANEXO 18: Gastos ampliados incluidos en el GPSAJ según instituciones, UP y LY (2012)	90
ANEXO 19: Gastos en bienes públicos incluidos en el GPSAJ según instituciones, UP y LT (2012)	91
ANEXO 20: Conversión del GPSAJ de precios corrientes a precios constantes (en millones de US \$ corrientes)	93
ANEXO 21: GPSAJ 2011 por categoría de gasto y grupos etarios (en millones de US \$ corrientes)	93
ANEXO 22: GPSAJ 2012 por categoría de gasto y grupos etarios (en millones de US \$ corrientes)	94
ANEXO 23: GPSAJ 2013 por categoría de gasto y grupos etarios (en millones de US \$ corrientes)	94

PRINCIPALES SIGLAS Y ACRÓNIMOS UTILIZADOS:

CEPAL:	COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
COFOG:	CLASIFICADOR DE LAS FUNCIONES DEL GOBIERNO
GA:	GASTO AMPLIADO EN ADOLESCENCIA Y JUVENTUD
GBP:	GASTO EN BIENES PÚBLICOS EN ADOLESCENCIA Y JUVENTUD
GE:	GASTO ESPECÍFICO EN ADOLESCENCIA Y JUVENTUD
GI:	GASTO INDIRECTO EN ADOLESCENCIA Y JUVENTUD
GPS:	GASTO PÚBLICO SOCIAL
GPNS:	GASTO PÚBLICO NO SOCIAL
GPSAJ:	GASTO PÚBLICO SOCIAL EN ADOLESCENCIA Y JUVENTUD
GPSA:	GASTO PÚBLICO SOCIAL AJUSTADO
INJUVE:	INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD
LACRO/UNFPA:	OFICINA REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE/ FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
LT:	LÍNEA DE TRABAJO
MH:	MINISTERIO DE HACIENDA
MINED:	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINSAL:	MINISTERIO DE SALUD
OEG:	OBJETO ESPECÍFICO DE GASTO
OIJ:	ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD
PPR:	PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
STPP:	SECRETARÍA TÉCNICA Y DE PLANIFICACIÓN DE LA PRESIDENCIA
UNFPA:	FONDO DE POBLACIÓN DE NACIONES UNIDAS
UP:	UNIDAD PRESUPUESTARIA

RESUMEN EJECUTIVO

La estimación del Gasto Público Social en Adolescentes y Jóvenes (GPSAJ) en El Salvador para los años 2011 a 2013, es el resultado del interés de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (STPP), el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE); del apoyo técnico y financiero del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) y de la Organización Iberoamericana de Juventudes (OIJ).

El estudio que se presenta es la continuación de una investigación previa financiada por la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) relativa a indagar la viabilidad y generar recomendaciones para aplicar en el país la metodología desarrollada por LACRO/UNFPA relativa a la medición del gasto público en adolescentes y jóvenes. Recomendaciones sobre las cuales se parte para la estimación que acá se plantea.

En ese sentido, los resultados de la medición del GPSAJ en El Salvador tienen como marco metodológico la propuesta desarrollada por UNFPA para tal fin; y, toma como base de estimación los resultados obtenidos previamente del Gasto Público Social (GPS), desarrollado por la STPP para los años 2011 a 2013, cuya información parte del presupuesto devengado por las entidades del gobierno general (gobierno central, instituciones descentralizadas, fondos de la seguridad social, empresas públicas, instituciones financieras y gobiernos locales) derivado del Sistema de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda (MH). Asimismo, la estimación considera la información estadística derivada de las instituciones directamente involucradas con la atención a adolescentes y jóvenes en el país.

Partiendo de las recomendaciones previas y las bases de datos disponibles del GPS 2011-2013, las estimaciones del GPSAJ permiten visualizar la

inversión pública que el país ha realizado en esta franja etaria, clasificada por clases de gasto (gasto específico, gasto indirecto, gasto ampliado y gasto en bienes públicos), por categorías de gasto (vivienda, trabajo, salud, educación, cultura, ciencia y técnica, agua potable y alcantarillado; asistencia social y, otros servicios urbanos), por tipo de entidades, instituciones, fuente de financiamiento, clasificación económica (gasto corriente y de inversión); y, por grupos etarios de adolescentes y jóvenes (15 a 17 años, 18 a 24 años; y 25 a 29 años).

Los resultados obtenidos dan cuenta que, en El Salvador, el GPSAJ para el período 2011-2013, pasó - en valores corrientes - de US\$ 690.4 (2011) a US\$ 770.4 millones (2013), equivalentes, en promedio, a una quinta parte del GPS (ajustado), a una décima parte del Gasto Público Total (GPT); y al 3% del Producto Interno Bruto (PIB). Teniéndose una inversión pública per cápita por adolescente y joven de US\$412 en 2013.

Desagregando el GPSAJ por clases de gasto, la estimación indica que los Gastos Específicos (GE), es decir aquellos que en forma directa se dirigen a la población comprendida entre los 15 a los 29 años en el país, representan, como promedio, el 60% del GPSAJ, rondando entre los \$400.7 (2011) a los US\$470.2 millones en 2013. Los Gastos Ampliados (los programas o iniciativas dirigidas a mejorar las condiciones de vida de la población en general e inciden en esta franja etaria), representan cerca de la cuarta parte del GPSAJ de dichos años.

Los Gastos en Bienes Públicos – provisión de bienes y servicios de carácter público dirigidos a la población en su conjunto, estrechamente relacionados con la regulación, conducción y formulación de políticas públicas; y entrega de subsidios-, dirigidos a los adolescentes y jóvenes, le siguen en importancia relativa, invirtiéndose, para 2013

US\$122.6 millones, equivalentes al 16% del GPSAJ de dicho año. Los Gastos Indirectos (GI), de acuerdo a las estimaciones, tienen una importancia marginal dentro del GPSAJ en los tres años estudiados.

En relación a las categorías de gasto propuesta por LACRO/UNFPA para desagregar el GPSAJ, la estimación da cuenta de la alta importancia relativa de los gastos en Salud, Educación y Asistencia Social dirigidos a los adolescentes y jóvenes, cuya relevancia asciende al 31%, 29% y 21%, respectivamente - como promedio del período -, respecto al total del GPSAJ. El resto de categorías (cultura, agua potable, ciencia y técnica, trabajo, vivienda y otros servicios urbanos), representaron alrededor del 20% del GPSAJ estimado para 2011-2013.

Importante es señalar que el financiamiento del GPSAJ durante el período considerado, está sustentado en los fondos generales, los que representaron entre el 53% y el 58% del total; seguido de los fondos propios (cerca de una tercera parte del total). Los préstamos externos y las donaciones, en conjunto, financiaron alrededor del 10%, como promedio del período, del GPSAJ. Situación que indica el grado de sostenibilidad del financiamiento dirigido a este segmento poblacional, determinado como prioritario dentro de las políticas y planes del gobierno salvadoreño.

En cuanto a la estructura del GPSAJ, según su clasificación económica, las estimaciones indican que el 81% del mismo se dirigió a financiar gasto corriente; y, la diferencia (19%), al gasto de inversión.

Observando el GPSAJ desde la óptica institucional, la información señala la relevancia que tienen las entidades del gobierno central y la descentralizadas, seguidas de los fondos de la seguridad social dentro de su financiamiento. De hecho, entre los tres tipos de entidades, aportaron más del 80% del GPSAJ ejecutado en 2011-2013. El resto (menos del 20%), fueron aportados por las instituciones financieras, las empresas públicas y los gobiernos locales.

Desagregando aún más la información, la cifras dan cuenta de la significativa importancia que tienen entidades como el Ministerio de Salud (incluyendo sus entidades descentralizadas: hospitales, Fondos Solidario para la Salud, Consejo Superior de Salud Públicas y otras entidades adscritas al Ramo), el Ministerio de Educación (incluyendo la Universidad de El Salvador), la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), el Fondo Social para la Vivienda (FSV); el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS); y, las que entregan subsidios a la población (Ministerio de Economía, Ministerio de Obras Públicas y el Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía), en el financiamiento del GPSAJ, cuyas aportaciones representaron 70% o más de la inversión dirigida a esta franja etaria.

Visto desde la óptica de las Clases de Gasto según tipo de instituciones, resalta la importancia relativa que adquieren las entidades del gobierno central y descentralizadas en el financiamiento de los Gastos Específicos y Gastos Ampliados; y, la relevancia de las empresas públicas y gobierno central en el financiamiento de los Gastos en Bienes Públicos.

Entrando en materia respecto a la distribución del GPSAJ según los diferentes grupos etarios de adolescentes y jóvenes, la información indica un elemento común en los tres años estudiados: el GPSAJ se concentra en los grupos de edades comprendidas entre los 18 a los 29 años, con predominancia en el grupo de 18 a 24 años, cuyo gasto en este último caso, representó, en promedio, el 45% del GPSAJ, siendo su inversión entre los US\$ 311.5 (2011) y los US\$356.7 (2013) millones. El grupo de adolescentes, es decir el comprendido entre los 15 a los 17 años, es el que, en términos generales, recibe la menor aportación del gasto dirigido a la población entre los 15 a los 29 años. Situación que está asociada a las coberturas de los esquemas de aseguramiento en salud del ISSS (la principal entidad aseguradora pública del país no tiene afiliación, ni como cotizante ni como beneficiario

de este segmento poblacional), el aumento de las demandas en salud de la población en la medida que avanza en edad; y, la importancia que van adquiriendo, los gastos de las entidades de educación universitaria y no universitaria a partir de la población de 18 años y más.

Importante es indicar que las entidades del gobierno central concentran gran parte de su esfuerzo, medido a través de indicadores del gasto, en el grupo de 15 a 17 años; disminuyendo su participación relativa en forma notoria en la medida que se avanza en edad. Si se toma como referencia el año 2013, de representar cerca del 60% del GPSAJ para el grupo de 15 a 17 años, las entidades del gobierno central pasaron a financiar el 35% y el 26% de los grupos comprendidos entre los 18 a los 24 años; y 25 a 29 años, respectivamente.

Por el contrario, las entidades descentralizadas (en donde se encuentran los hospitales, el Fondo Solidario para la Salud, el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), así como las entidades formadoras tales como la Universidad de El Salvador, la Academia Nacional de la Seguridad Pública, la Escuela Nacional de Agricultura y el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, entre otras); y, en especial los Fondos de la Seguridad Social (Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) e Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial), van aumentando su importancia relativa en la medida en que el adolescente y joven avanza en edad. Considerando siempre el año 2013, los gastos de las entidades descentralizadas pasan de representar el 27% del GPSAJ (grupo de 15 a 17 años), al 43% y 42% en los grupos de 18 a 24; y 25 a 29 años, respectivamente. Mientras que los fondos de la Seguridad Social, pasan del 2% del GPSAJ (grupo de 15 a 17 años), al 21% en el grupo de 25 a 29 años.

El estudio concluye recomendando, entre otros aspectos, continuar con la estimación del proceso de estimación de gasto público (social y no social) destinado a los adolescentes y jóvenes, institucionalizando el proceso en entidades claves del gobierno, a fin de volverlas parte de las estadísticas

regulares del gobierno; explorar la base de datos clasificada del GPSAJ, cruzando información que sea útil para la evaluación y formulación de las políticas públicas destinadas a esta franja etaria; aperturar las bases estadísticas disponibles, en especial de las entidades del área social, según edades simples y sexo, a fin de facilitar la estimación de gastos públicos dirigidos a áreas, sectores o grupos específicos (mujeres, adultos mayores, infancia, entre otros); y, en definitiva, a adaptar la metodología de UNFPA cuando se traslade el presupuesto por áreas de gestión, a un presupuesto con enfoque de resultados, para lo cual es clave que entidades como la STPP y el MH conduzcan el proceso de definición de los programas presupuestarios, cuya desagregación favorezca la identificación de la finalidad del gasto por grupos etarios u otras áreas de interés de la política pública sobre la que se requiera medir la inversión realizada.

I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio es la resultante del interés del Gobierno de El Salvador, manifestado a través de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia y el Instituto Nacional de Juventud; y, del apoyo financiero y técnico del Fondo de Población de las Naciones Unidas con sede en el país y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, por contar con estadísticas económicas del Gasto Público Social que se destina a un sector prioritario en las políticas públicas: los adolescentes y jóvenes.

Para ello, se ha utilizado como marco metodológico la propuesta desarrollada por la Oficina Regional para América Latina y de el Caribe UNFPA, partiéndose de las bases de datos 2011 a 2013 del presupuesto devengado proporcionadas por el Ministerio de Hacienda y la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, previamente clasificadas para estimar el Gasto Público Social del país, bajo la conducción metodológica de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

En ese sentido, las estimaciones realizadas para determinar la fracción del Gasto Público Social que se destina a esta franja etaria, parten de información y cifras oficiales; y, en atención a la metodología de UNFPA, amplían las fronteras de determinación del mismo.

La determinación del Gasto Público Social destinado a Adolescentes y Jóvenes (GPSAJ), permite contar hoy con información de 2011 a 2013 de la inversión que el Gobierno de El Salvador realiza en este grupo prioritario; y, lo secciona en asistencia social, los gastos específicos (directos), indirectos, ampliados y de bienes públicos que van dirigidos a la población comprendida entre los 15 a los 29 años del país.

De igual forma, el GPSAJ de 2011 a 2013, se desglosa en categorías de gasto de sumo interés en las políticas públicas: educación, salud, vivienda, agua potable, cultura, ciencia y técnica; y, otros servicios urbanos.

Para presentar los resultados obtenidos de la medición del GPSAJ, en la primera parte del informe se plantean los antecedentes del estudio, en el que se hace referencia a informes previos relacionados con el tema; en la segunda parte, si bien el marco metodológico utilizado es el propuesto por UNFPA, se plantean aspectos metodológicos específicos para el país; en la tercera, se desarrollan los resultados obtenidos del período considerado; y, finalmente, en la cuarta parte, las conclusiones y recomendaciones generales derivadas de la estimación del GPSAJ bajo el marco de UNFPA.

II. ANTECEDENTES

En El Salvador se vienen realizando esfuerzos importantes conducidos por diversas dependencias del Gobierno para disponer de estadísticas de finanzas públicas que den cuenta - además de las desagregaciones por áreas de gestión que produce regularmente el Ministerio de Hacienda (MH), de la inversión que se realiza en diversas áreas de interés estratégico para las políticas públicas: salud (Cuentas en Salud/Ministerio de Salud), Educación (Cuentas en Educación/Ministerio de Educación), Gasto Público Social y Gasto Público en Niñez y Adolescencia (Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia); y, otros gastos públicos dirigidos a ámbitos de particular interés (VIH-Sida; Tuberculosis, Primera Infancia, entre otros)¹. Dichos estudios se han elaborado partiendo de una base en común: el presupuesto a nivel de devengado del gobierno, pero con diferentes niveles de cobertura y metodologías de estimación y clasificación.

Tales esfuerzos han revelado la necesidad de contar con instrumentos y metodologías en común para determinar el gasto público que se destina hacia áreas, grupos poblacionales o cualquier otro ámbito de interés en las políticas públicas, de manera de complementar la desagregación que tradicionalmente se genera desde el ámbito de los ministerios de hacienda o de finanzas.

Durante los últimos años, una de las áreas de particular interés dentro de las políticas sociales de

América Latina y El Caribe, sin duda, está focalizada en los temas relacionados con la juventud. De ahí que, a iniciativa de los gobiernos de la Región y con el apoyo de los organismos internacionales, específicamente del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), se han realizado esfuerzos en cuatro países de la Región (Uruguay, México, Colombia y El Salvador) para contar con mediciones comparables, bajo un marco metodológico común, del Gasto Público Social en Adolescentes y Jóvenes (GPSAJ): la metodología propuesta por la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).²

Específicamente, en el caso de El Salvador, se ha realizado un estudio reciente con apoyo de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) destinado a orientar la aplicación pragmática de la metodología de medición propuesta por LACRO/UNFPA desde la información disponible de las bases de datos del gobierno general³ previamente clasificadas por la STPP para la determinación del Gasto Público Social (GPS)⁴. Para ello, en el estudio citado se desarrolló una primera aproximación del GPSAJ para 2012; y, un estudio piloto más detallado en el ámbito del sector salud para los años 2011-2013⁵. El informe precisa recomendaciones específicas para hacer posible y facilitar la medición del GPSAJ en una estructura presupuestaria diseñada a la fecha por áreas de gestión⁶.

1/ Para mayor detalle de los estudios citados véase Rubio, Gloria. OIJ. Orientaciones para la Medición del Gasto Público Social en Adolescencia y Juventud en El Salvador, bajo el Marco Conceptual y Metodológico de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe/Fondo de Población de Naciones Unidas; y Medición Preliminar del Gasto Público Social en Adolescencia y Juventud en El Salvador, año 2012". Pendiente de Publicación.

2/ Bonari, D. Desarrollo de una Propuesta de Metodología para la Medición del Gasto Público dirigido a la Adolescencia y Juventud en los Países de América Latina. UNFPA. Diciembre 2014.

3/ El gobierno general en El Salvador, incluye a las entidades del gobierno central, instituciones descentralizadas, fondos de seguridad social, entidades financieras, empresas públicas y gobiernos locales.

4/ En El Salvador se dispone de estadísticas económicas del Gasto Público Social para el período 2004-2013 (último año no publicado), determinado bajo el marco metodológico de CEPAL que está centrado en la aplicación del Clasificador de las Funciones del Gobierno (COFOG) del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional.

III. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El presente estudio fundamentalmente tiene dos objetivos centrales:

1. Estimar la medición del GPSAJ de El Salvador correspondiente al período 2011-2013, identificando las clases y categorías definidas en la metodología de UNFPA; y otras desagregaciones complementarias para su análisis (por tipo de instituciones, fuente de financiamiento y clasificación económica del gasto).

2. Identificar el GPSAJ 2011 – 2013 de El Salvador, desagregando el gasto en tres grupos etarios de particular interés de las políticas públicas dirigidas a adolescentes y jóvenes en El Salvador: 15 a 17 años, 18 a 24 años; y 25 a 29 años.

IV. CONDICIÓN DE LOS JÓVENES EN EL SALVADOR⁷

Como varios países latinoamericanos, El Salvador, todavía cuenta con un bono demográfico dado que una importante fracción de la población está compuesta por adolescentes y jóvenes, es decir por personas en edades comprendidas entre los 15 y los 29 años de edad. Para 2013, se estima que dicha población representó el 28.4% de la población salvadoreña.

Sin embargo, de acuerdo a las proyecciones de población de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), se espera que a partir de 2016 la proporción de personas comprendidas entre los 15 y los 29 años tienda a disminuir progresivamente hasta representar para 2025 y 2050, el 27%

y 19% del total de población, respectivamente. El grupo comprendido entre los 15 a 24 años, se estima será el que presente una mayor disminución proporcional, representando 16.1% en el año 2025 y el 13.8% en 2050⁸.

5/ Rubio E, Gloria. Orientaciones para la Medición del Gasto Público Social en Adolescencia y Juventud en El Salvador, bajo el Marco Conceptual y Metodológico de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe/Fondo de Población de Naciones Unidas (LACRO/UNFPA) y Medición Preliminar del Gasto Público Social en Adolescencia y Juventud en El Salvador, año 2012. San Salvador, El Salvador, abril 2016. Informe pendiente de publicación.

6/ Como parte de la modernización de las finanzas públicas en El Salvador, el MH tiene como propósito transformar el presupuesto por áreas de gestión a una estructura basada en resultados a partir del ejercicio fiscal 2018.

7/ Para este capítulo, se ha utilizado como referencia la información citada al respecto en el Informe de Rubio, Gloria. OJ. Orientaciones para la Medición del Gasto Público Social en Adolescencia y Juventud en El Salvador, bajo el Marco Conceptual y Metodológico de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe/Fondo de Población de Naciones Unidas; y Medición Preliminar del Gasto Público Social en Adolescencia y Juventud en El Salvador, año 2012". Pendiente de Publicación.

8/ DIGESTYC. Principales Indicadores sobre Adolescentes y Jóvenes en El Salvador. Boletín No. 1. Área Demográfica 1950-2050. San Salvador, El Salvador, mayo 2013.

9/ Ley General de Juventud. Decreto No. 910, Diario Oficial No. 24, Tomo No. 394, publicada el 6 de febrero de 2012.

TABLA 1 El Salvador.**Porcentaje de jóvenes según condición de pobreza y sub grupos etarios, durante 2013.**

Condición de pobreza	Edades			
	15 - 19	19 - 24	25 - 29	Total
Extrema	44.88	33.0	22.2	100
Relativa	46.7	30.9	22.4	100

En términos generales, los jóvenes y adolescentes experimentan condiciones socioeconómicas que le convierten en un grupo extremadamente vulnerable y, por tanto, le convierten en una de las prioridades de las políticas sociales del país. De ahí que, en 2012, se aprobó la Ley General de Juventud⁹, mediante la cual se crea el marco jurídico e institucional para "...la implementación de políticas públicas, programas, estrategias y planes para el desarrollo integral de la población joven y su vinculación a la participación activa en todos los ámbitos de la vida nacional" (Artículo 1, Ley General de Juventud); y, se conforma el Instituto Nacional de Juventud (INJUVE), bajo la Presidencia de la República.

Pese a los esfuerzos realizados por focalizar acciones y políticas dirigidas a este grupo etario, persisten retos importantes en torno a mejorar las condiciones de vida y el acceso a servicios sociales y empleo de este segmento poblacional. De hecho, de acuerdo a información publicada por el INJUVE, los reportes del país derivados de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), dan cuenta de que, para 2012, cerca del 27% de los jóvenes estaban bajo la línea de pobreza, la mayor proporción ubicados en las áreas urbanas (54.7%) y de sexo femenino (53.3%). La información derivada de la EHPM 2013 (**Tabla 1**) indica que, según subgrupos etarios de jóvenes, el 44.8% de las

personas comprendidas entre las edades de 15 a 19 años se encontraban en condición de pobreza extrema; y, el 46.7%, en relativa, respecto al total de jóvenes en condición de pobreza extrema y relativa, respectivamente. Siendo, por consiguiente, un grupo altamente vulnerable.

En relación a la condición de empleo, en 2012 la Población Económica Activa (PEA) de adolescentes y jóvenes de El Salvador, representó el 33% de la PEA nacional (2.6 millones de personas). Sin embargo, el desempleo en este grupo etario representó cerca del 58% del total de población desempleada; y el 31% del total de subempleo en el país¹⁰. Ambas cifras son más agudas para el caso de los jóvenes del sexo masculino; y aquellos que viven en el área urbana.

Es preciso señalar que, de acuerdo a estudio reciente presentado por la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (Fundaungo), de la población comprendida entre los 16 y 29 años en el país en el año 2012, la PEA representa el 56.8%; y la Inactiva (PEI), la diferencia (43.2%). De la PEA de este grupo etario, el 89.4% se encuentra ocupado; y, el 10.6% restante, en situación de desocupación¹¹.

La condición de precarización del tipo de empleo a que los jóvenes y/o sus padres acceden se refleja en la cobertura que los mismos tienen dentro

10/ De acuerdo a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de 2012 (DIGESTYC), para ese año, del total de la PEA, se encontraban ocupadas el 93.9% (2.4 millones); y, el resto (165,439 personas), desocupadas, siendo la tasa de desempleo en el país de 6.07%.
11/ Bolaños Cámbara, F; y, Rivera M. (2016). Los Jóvenes NINI en El Salvador. Fundaungo, El Salvador.

de la seguridad social. Las cifras de DIGESTYC publicadas por INJUVE, dan cuenta que, para 2012, solamente el 16.86% de personas comprendidas entre los 15 a los 29 años estaban afiliadas o recibían coberturas de un esquema de aseguramiento en salud (público y/o privado). De acuerdo a la información proporcionada por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social - el más importante asegurador público del país -, para 2013, del total de población cubierta por dicha institución (entre afiliados y beneficiarios, que son alrededor de 1.6 millones de personas), los comprendidos entre los 18 a los 29 años, representaban el 17% del total (6%, el grupo de 18 a 24 años; y, 11%, el grupo comprendido entre los 25 a los 29 años). El grupo comprendido entre los 15 a los 17 años, no tiene cobertura dentro del aseguramiento del ISSS, dado que dicha entidad sólo reconoce como beneficiarios de atenciones de salud (atenciones de morbilidad general y de tipo ambulatorio), a los hijos de los cotizantes hasta los 12 años de edad.

Dicha situación revela, por un lado, la situación de precariedad del empleo (informalidad) en los jóvenes en general; y del grupo de 15 a 17 años, en particular; y, por otro, el alto riesgo de la población entre 15 a 17 años de enfrentar gastos catastróficos en salud ante una lesión de causa externa¹² o enfermedad de alto costo y larga estadía hospitalaria.

A lo señalado se agrega una condición importante en los últimos años: la cantidad significativa de jóvenes “NINI”, que ni trabajan, ni estudian, ni desean trabajar. Las estadísticas de 2014 (Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2014/DIGESTYC) reportan que del total de población en esa franja etaria (15 a 24 años), el 26.4%, presentan tal condición. Siendo la situación aún más grave a nivel rural (32.7%) y en las personas de sexo femenino (37.2%). Hecho que agudiza las condiciones de vulnerabilidad de este grupo poblacional ante la

exposición frecuente a factores de riesgo (inserción a actividades delictivas, disminución de la capacidad potencial para incorporarse al mercado laboral, pérdida de la autoestima, entre otras).

En relación al porcentaje de desempleo entre jóvenes y respecto a la población total; y el porcentaje de “NINI”, según subgrupos etarios, en la **Tabla 2** se presenta, tal condición. Entre los subgrupos considerados de los que se dispone información (15 a 19 años; 20 a 24 años; y, 25 a 29 años), la mayor concentración de desempleo, respecto a los jóvenes en su conjunto, se presenta en el grupo de 15 a 19 años (una constante en el período 2009-2013, con la excepción de 2012). Por su parte, la mayor concentración de “NINI” se focaliza predominante en el grupo etario comprendido entre los jóvenes entre los 25 y 29 años (en 2013, casi una cuarta parte de los jóvenes “NINI” pertenecían a este grupo etario).

12/ Una lesión de causa externa es aquella que se deriva de un accidente de tránsito, traumatismos diversos, lesiones auto infringidas, agresiones por armas de fuego y corto punzantes; y, otros eventos provocados con o sin intención (envenenamiento, accidentes eléctricos, entre otros).

TABLA 2 El Salvador.**Porcentaje de desempleo y de “NINIS”
entre los jóvenes por subgrupos etarios.**

Año	2009	2010	2011	2012	2013
% Desempleo entre los jóvenes	11.4%	11.4%	10.6%	10.4%	10.3%
Entre 15 y 19 años	14.3%	15.2%	12.6%	11.9%	13.5%
Entre 20 y 24 años	13.4%	12.1%	12.0%	12.0%	11.2%
Entre 25 y 29 años	7.4%	8.1%	7.7%	7.3%	6.9%
Jóvenes desempleados respecto a desempleo total	53.9%	55.9%	55.0%	57.4%	57.8%
% Porcentaje de NINIS entre los jóvenes	20.4%	20.4%	20.0%	19.6%	19.6%
Entre 15 y 19 años	16.4%	16.5%	16.0%	15.3%	15.4%
Entre 20 y 24 años	23.5%	23.2%	22.5%	22.1%	22.5%
Entre 25 y 29 años	22.5%	23.0%	23.0%	23.5%	22.6%

1/ Fuente: STPP basada en EHPM/DIGESTYC, varios años.

Es importante indicar que, en materia educativa, un significativo número de los adolescentes y jóvenes del país tienden a abandonar en edades muy tempranas el sistema educativo; y, por tanto, a acumular pocos años de escolaridad, lo que les deja en condiciones desfavorables para insertarse a empleos de mejor calidad dentro del sector formal de la economía. La información disponible da cuenta que para 2014, del grupo poblacional de 18 a 29 años, solamente el 16.5% tiene un grado de escolaridad de 13 o más años de estudio. A nivel rural, dicho porcentaje cae a un 6% (Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2014/DIGESTYC).

De acuerdo a información del Ministerio de Educación (MINED), existe una diferencia importante

en relación a la cobertura educativa de los niveles de educación media y superior, respecto de la cobertura de educación básica (93.7%). Para el año 2011, la cobertura de educación media fue del 35.4%; mientras que, en 2012, el porcentaje de cobertura para educación superior fue del 13.2%. Es decir, que “mientras en la educación básica nueve de cada diez niños o adolescentes en edad escolar asisten a la escuela; en la educación media, sólo asisten tres de cada diez jóvenes y en la educación superior aproximadamente uno de cada diez”.¹³

A lo antes descrito, a este grupo poblacional se le agregan otras condiciones no menos importantes: la alta tasa de embarazo en adolescentes (en 2015, el 28% de los partos atendidos fueron de mujeres comprendidas entre los 10 a los 19 años de edad),

13 /FUNDAUNGO. Los Jóvenes Ninis en El Salvador. San Salvador, enero de 2016.

la migración interna y externa, el inicio de relaciones sexuales a edades cada vez más tempranas, la exposición a la transmisión o prevalencia de enfermedades de transmisión sexual y VIH-Sida, entre otras.

Si bien se han impulsado diversas políticas, leyes e iniciativas dirigidas en forma focalizada a los adolescentes y jóvenes del país; e implementado programas gubernamentales agresivos para

atenuar las condiciones antes descritas, ciertamente las determinantes sociales y económicas; y, especialmente las relacionadas con la violencia, que afectan a este grupo etario con mayor fuerza, siguen constituyendo un reto de magnitudes importantes para el país. De ahí la importancia de dimensionar la inversión social que el Gobierno, a través de sus entidades, ha ejecutado en pro de la adolescencia y juventud de El Salvador.

V. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA MEDICIÓN DEL GPSAJ

La medición del GPSAJ 2011-2013 tiene como marco la aplicación de la metodología diseñada por UNFPA para tales fines; y, para ello, retoma las orientaciones previamente identificadas en el estudio antes citado¹⁴.

En ese sentido, los pasos que se siguieron para estimar el GPSAJ, han sido fundamentalmente los siguientes:

1. Delimitación de la cobertura institucional de medición del GPSAJ:

La cobertura institucional para la medición del GPSAJ es el gobierno general, siendo los resultados obtenidos factibles de ser desagregados en: gobierno central, instituciones descentralizadas, fondos de la seguridad social, empresas públicas, instituciones financieras y otras entidades; y, gobiernos locales. La composición de las entidades que integran cada uno de los tipos de instituciones consideradas, se presenta en el **Anexo 1**, considerando a 2012 como año de referencia.

2. Identificación previa de las entidades cuyo ámbito de responsabilidad tiene relación directa o indirecta con el GPSAJ.

En atención a la sugerencia para definir un “piso” básico de medición del GPSAJ, se identificaron con antelación aquellas entidades cuyo gasto en forma integral o parcial, está relacionado directamente con este grupo etario (población de 15s a 29 años, según lo determina la Ley General de Juventud¹⁵), siendo las principales, las siguientes:

Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONNA)

Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)

Universidad de El Salvador y otras entidades formadoras (Escuela Nacional de Agricultura – ENA –, Academia Nacional de Seguridad Pública – ANSP– e Instituto Salvadoreño de Formación Profesional - INSAFORP)

14 / Rubio E, G.M, Idem.

15/ Ley General de Juventud. Decreto No. 910, Diario Oficial No. 24, Tomo No. 394, publicada el 6 de febrero de 2012.

Ministerio de Educación (MINED)
Ministerio de Salud (MINSAL) y sus entidades adscritas (hospitales nacionales y Fondo Solidario para la Salud -FOSALUD)
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)
Instituto Nacional de Deportes (INDES)
Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Social (FISDL)
Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB)
Presidencia de la República, en donde se incluye el presupuesto asignado a dependencias como la Secretaría de Inclusión Social (SIS) e INJUVE. ¹⁶

La identificación de dichas entidades y el examen de sus unidades presupuestarias (UP) y Líneas de Trabajo (LT)¹⁷, permitió definir un primer nivel de aproximación al GPSAJ devengado en los años considerados (2011-2013).

3. Partir de la base de datos de medición del GPS 2011-2013 de MH/STPP, para la estimación del GPSAJ.

La base de datos de MH/STPP para la determinación del GPS bajo el marco definido por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la aplicación en la misma del Clasificador de las Funciones del Gobierno (COFOG), cuya desagregación del gasto devengado está identificado por tipo de instituciones, entidades, fuente de fi-

nanciamiento, clasificación económica del gasto, sector institucional, UP, LT y Objeto Específico de Gasto (OEG), representa una herramienta de vital importancia disponible en el país para identificar el GPSAJ, así como el dirigido a otras áreas o grupos poblacionales de interés, según sea el caso.

Sin embargo, dadas las diferencias metodológicas de estimación entre el GPS original y el GPSAJ, así como en los conceptos definidos entre las “clases” y “categorías” de gasto propuestos por LACRO/UNFPA; y, los “sectores funcionales”, “divisiones” y “grupos” del COFOG, la utilización de la base de datos antes citada implicó una revisión exhaustiva (línea a línea desde el nivel más bajo de desagregación – LT y OEG -); **y, en algunos casos, la realización de ajustes en las delimitación previa del GPS original, de manera de introducir algunos gastos típicamente considerados como “No Sociales” desde el COFOG, como parte del universo de gastos sociales, siguiendo los conceptos metodológicos de LACRO/UNFPA.**

Para efectos de identificar la base de medición del Gasto Público Social (GPS) para la determinación del gasto dirigido a adolescentes y jóvenes, en la **Tabla 3**, se presenta tanto el GPS original, como el GPS ajustado (GPSA) y sus diferencias, por tipo de instituciones.

Como puede identificarse, **la mayor parte de los ajustes (adiciones al GPS original), se concentran en las entidades del gobierno central. Un ejemplo específico lo representa el Ministerio de Trabajo (MITRAB), cuyas funciones, de acuerdo al COFOG se clasifican como 704. Asuntos Económicos.** Sin embargo, la metodología de LACRO/UNFPA identifica como parte de los gastos dirigidos a adolescentes y jóvenes, la categoría de “Trabajo”. Por tanto, identificado el

16/ Tanto la SIS, como INJUVE son dependencia no descentralizadas, cuyo presupuesto está incluido en el techo asignado a la Presidencia de la República. Por lo tanto, forman parte de la estructura presupuestaria de dicha entidad, bajo la modalidad de Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo. De ahí que, a nivel institucional, no son visibles presupuestariamente. Sin embargo, sus gastos están incluidos dentro del GPSAJ específicamente en la Presidencia de la República.

17/ En Rubio E., GM. Idem., se indica con detalle la metodología de formulación presupuestaria por áreas de gestión, unidades presupuestaria y líneas de trabajo, vigente en El Salvador desde mediados de los años 90. Si se desea ampliar sobre el tema, se sugiere revisar el estudio referido.

segmento del presupuesto devengado del MIN-TRAB que está dirigido a la empleabilidad juvenil, formación para el empleo, entre otras, éste necesariamente se debe adicionar al GPS original previamente definido en la base de datos. Este ejer-

cio de ajustes, determinó que para 2011, 2012 y 2013, el GPSA, desde donde se parte para la determinación del GPS, sea de US\$3,499.5, US\$3,587.4 y US\$3,749.9 millones, respectivamente.

TABLA 3

Ajustes al GPS original, según tipo de instituciones, para estimación del GPSAJ (en us \$ corrientes).

GPS original 1/			
Tipo de instituciones	2011	2012	2013
Descentralizadas	688,543,447	745,220,995	825,399,438
Empresas Públicas	174,157,247	201,225,385	150,794,646
Fondos de Seguridad Social	968,566,456	996,190,327	1,052,267,505
Gobierno Central	1,265,738,867	1,323,931,888	1,435,477,405
Gobiernos Locales	85,216,843	73,651,835	73,103,585
Instituciones Financieras	190,243,656	167,386,024	151,371,081
Otras entidades	32,852,994	20,506,737	
GPS ORIGINAL¹	3,405,319,510	3,528,113,192	3,688,413,661
GPS ajustado (GPSA) 2/			
Tipo de instituciones	2011	2012	2013
Descentralizadas	689,000,214	749,357,729	825,948,971
Empresas Públicas	174,157,247	201,225,385	150,794,646
Fondos de Seguridad Social	968,566,456	996,190,327	1,052,267,505
Gobierno Central	1,309,207,781	1,378,918,976	1,496,186,077
Gobiernos Locales	85,216,843	73,651,835	73,103,585
Instituciones Financieras	190,532,022	167,614,964	151,645,141
Otras entidades	32,852,994	20,506,737	
GPS AJUSTADO (GPSA)	3,449,533,557	3,587,465,954	3,749,945,926

Diferencias (GPSA-GPS original)			
Tipo de instituciones	2011	2012	2013
Descentralizadas	456,767	4,136,734	549,533
Empresas Públicas	-	-	-
Fondos de Seguridad Social	-	-	-
Gobierno Central	43,468,914	54,987,088	60,708,673
Gobiernos Locales	-	-	-
Instituciones Financieras	288,366	228,940	274,059
Otras entidades	-	-	-
DIFERENCIAS	44,214,047	59,352,762	61,532,265

Fuente: 1/ Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia; 2/ Estimaciones propias

4. Determinación de distribuidores para la estimación del GPSAJ.

En atención a las recomendaciones del estudio previo relativo a las orientaciones para aplicar la metodología LACRO/UNFPA en El Salvador, se procedió bajo la coordinación del INJUVE y la STPP, a demandar estadísticas de los participantes (adolescentes, jóvenes y resto de beneficiarios) de los programas de las entidades directamente identificadas como parte del GPSAJ listadas anteriormente (paso 2). La información se solicitó para los grupos de jóvenes con los siguientes rangos de edad: 15 a 17 años; 18 a 24 años; y, 25 a 29 años, en función de los requerimientos del país planteados por INJUVE.

Con la información obtenida (**Anexos 2 al 14**), se lograron identificar distribuidores para asignar los gastos devengados en una institución, UP y LT determinada. En la **Tabla 4**, se plantean dichos distribuidores, según cada entidad identificada, indicándose las observaciones pertinentes respecto a la calidad de cada distribuidor utilizado.

En el caso del resto de entidades en las que se identificaron gastos clasificados como bienes públicos o ampliados dirigidos a adolescentes y jóvenes, el criterio que se utilizó para definir distribuidores fue el poblacional (porcentaje que representan los jóvenes, según grupos de edad, dentro de la población total del país, por año), utilizando como base las proyecciones de población de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC)¹⁸, cuya información de base se presenta en el **Anexo 15**.

18/ DIGESTYC/MINED. Proyecciones de Población al 2025, revisión 2014.

TABLA 4 Criterios de definición de distribuidores en entidades vinculadas directamente con la población de adolescentes y jóvenes en el salvador.

Institución	Criterio para la derminación del distribuidor	Asignación del gasto devengado al GPSAJ	Grupo poblacional al que se le asigna el gasto estimado	
Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONNA)	Remisión de información de beneficiarios, según grupos de 12 a 17 años; y, menores de 12. De acuerdo a ello, alrededor del 50% de sus beneficiarios son del grupo de 12 a 17 años para 2012 y 2013. Para 2011 no se dispuso de información, dado que ese año inició funciones el CONNA. Sin embargo, se utilizó como distribuidor el promedio de personas atendidas de 12 a 17 años en 2012 y 2013 (50%). En definitiva, el 50% de los gastos devengados de CONNA se asignaron al grupo de 15 a 17 años. Observaciones sobre el distribuidor: puede mejorarse para próximas mediciones, identificándose específicamente el grupo de beneficiarios de 15 a 17 años del CONNA. En el Anexo 2 se presenta el detalle de la información remitida por el CONNA y el factor de distribución utilizado. Calidad del distribuidor: B	Parcial	15 a 17 años	X
			18 a 24 años	N/A
			25 a 29 años	N/A
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)	Se utilizó como referencia la información remitida, de acuerdo a la cual para 2011, 2012 y 2013, el 35%, 42% y 34%, respectivamente de sus beneficiarios atendidos en Centros de Inserción Juvenil y de programas de asistencia social, legal, entre otros, fueron personas entre 14 a menores de 18 años. Estos distribuidores se utilizaron para identificar el gasto dirigido al grupo de 15 a 17 años. Observaciones sobre el distribuidor: factible de mejorarse para próximas mediciones, siempre que se cuente con información específica de beneficiarios de 15 a 17 años. En el Anexo 3 se presenta el detalle de la información remitida por el ISNA y el factor de distribución utilizado. Calidad del distribuidor: A	Parcial	15 a 17 años	X
			18 a 24 años	N/A
			25 a 29 años	N/A
Universidad de El Salvador (UES)	No se dispuso de información de alumnos por grupos de edad. Sin embargo, dado que fundamentalmente un alto porcentaje de sus alumnos están comprendidos entre los 18 a los 29 años, su gasto se distribuyó equitativamente entre estos grupos etarios. Observaciones sobre el distribuidor: susceptible de mejorarse si se dispone de información específica de alumnos, según grupos de edad (18 a 24; 25 a 29; y 30 años y más). Calidad del distribuidor: C	100% Del gasto	15 a 17 años	N/A
			18 a 24 años	X
			25 a 29 años	X
Escuela Nacional de Agricultura (ENA)	El distribuidor utilizado representa el porcentaje de alumnos matriculados, por año, en los grupos de edades definidos. La mayor parte son alumnos entre los 18 a 24 años. Observaciones sobre el distribuidor: robusto y apegado a la distribución del gasto por grupos identificados. En el Anexo 4 se presenta la información remitida por la ENA y el factor de distribución utilizado.	100% Del gasto	15 a 17 años	X
			18 a 24 años	X
			25 a 29 años	X

N/A: No aplica para este grupo de edad.

Institución	Criterio para la derivación del distribuidor	Asignación del gasto devengado al GPSAJ	Grupo poblacional al que se le asigna el gasto estimado	
Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP)	El distribuidor utilizado representa el porcentaje de alumnos matriculados, por año, en los grupos de edades definidos. La mayor parte son alumnos entre los 18 a 24 años. Observaciones sobre el distribuidor: robusto y to apegado a la distribución del gasto por grupos identificados. En el Anexo 5 se presenta la información remitida por la ANSP y el factor de distribución utilizado.	100% Del gasto	15 a 17 años	N/A
			18 a 24 años	X
			25 a 29 años	X
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	El distribuidor utilizado representa el porcentaje de beneficiarios de programas de formación profesional, por año, reportados por el INSAFORP, según los grupos de edades definidos. Observaciones sobre el distribuidor: robusto y apegado a la distribución del gasto por grupos identificados por la entidad. En el Anexo 6 se presenta la información remitida por el INSAFORP y el factor de distribución utilizado. Calidad del distribuidor: A	Parcial	15 a 17 años	X
			18 a 24 años	X
			25 a 29 años	X
Ministerio de Educación (MINED)	Para los gastos específicos del MINED, se utilizó la información de alumnos matriculados según grupos de edad en los gastos devengados en educación media (se asumió que los adolescentes y jóvenes reportados están en este nivel educativo); y, los gastos en paquetes escolares y alimentación dirigidos a adolescentes y jóvenes, reportados por el MINED en cada año. Observaciones sobre el distribuidor: susceptible de mejora si se dispone de información de matrícula por grupos etarios según niveles educativos para el caso de la categoría de educación. En lo que corresponde a los gastos en la categoría de "Asistencia Social", donde se incluyen los paquetes escolares, la información incluida es robusta y apegada a los gastos devengados en este concepto, por grupos de edad, reportado por el MINED. En el Anexo 7 se presenta la información remitida por el MINED y el factor de distribución utilizado. Calidad del distribuidor: B	100% Del gasto	15 a 17 años	X
			18 a 24 años	X
			25 a 29 años	N/A
Ministerio de Salud (MINSAL), nivel central	Para los gastos ampliados y en bienes públicos identificados en el MINSAL (nivel central), se utilizó el criterio de distribución en función de la estructura de la población joven. Observaciones sobre el distribuidor: robusto, dado que se trata de funciones que benefician a la población en su conjunto. Calidad del distribuidor: A	Parcial	15 a 17 años	X
			18 a 24 años	X
			25 a 29 años	X

N/A: No aplica para este grupo de edad.

Institución	Criterio para la derminación del distribuidor	Asignación del gasto devengado al GPSAJ	Grupo poblacional al que se le asigna el gasto estimado	
Hospitales MINSAL	Respecto a la estimación del gasto específico relativo a las atenciones (ambulatorias y hospitalarias) a jóvenes , se utilizó como distribuidor el promedio del peso relativo de las atenciones (ambulatorias y hospitalarias, respectivamente) proporcionadas a cada grupo etario en los hospitales de la red del MINSAL , respecto al total de atenciones (se exceptuaron del promedio los hospitales Bloom y de la Mujer, por tener una población de referencia diferente al resto de hospitales y, por tanto sus cálculos obedecen a su información específica). La Información fue extraída del Sistema Estadístico del MINSAL para 2011-2013. En lo que respecta a los gastos administrativos hospitalarios, se utilizó el criterio poblacional para asignar gastos, dado que dichas instancias están al servicio de la población salvadoreña en general, dado el escaso nivel de aseguramiento. Observaciones sobre el distribuidor: robusto, sin embargo lo deseable a futuro es que se disponga de información de costos en salud específicos por tipo de atenciones/usuarios en el MINSAL. En los Anexos 8 y 9 , se presenta la información de las atenciones ambulatorias y hospitalarias, respectivamente, de los hospitales del MINSAL; y el factor de distribución utilizado. Calidad del distribuidor: A	Parcial	15 a 17 años	X
			18 a 24 años	X
			25 a 29 años	X
Establecimientos del primer nivel de atención del MINSAL	Se utilizó como distribuidor el porcentaje de atenciones del primer nivel de atención en establecimientos de MINSAL, provistas a población joven, respecto al total de atenciones, según cada año y grupo de edad. Observaciones sobre el distribuidor: robusto. Sin embargo puede mejorarse si a futuro se dispusiera de información de costos de atenciones del primer nivel de atenciones por grupos etarios. En el Anexo 9 se presenta la información utilizada de referencia y el factor de distribución. Calidad del distribuidor: A	Parcial	15 a 17 años	X
			18 a 24 años	X
			25 a 29 años	X
Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)	Se utilizó como distribuidor el porcentaje de atenciones del primer nivel de atención en establecimientos de FOSALUD, provistas a población joven, respecto al total de atenciones, según cada año. Observaciones sobre el distribuidor: robusto, se utilizó información procedente de los sistemas estadísticos del MINSAL. Sin embargo, puede mejorarse si a futuro se cuenta con información específica de costos por tipo de atenciones y grupos etarios. En el Anexo 9 se presenta la información utilizada y el factor de distribución. Calidad del distribuidor: A	Parcial	15 a 17 años	X
			18 a 24 años	X
			25 a 29 años	X

N/A: No aplica para este grupo de edad.

Institución	Criterio para la derminación del distribuidor	Asignación del gasto devengado al GPSAJ	Grupo poblacional al que se le asigna el gasto estimado	
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), prestaciones de salud	Se utilizó como distribuidor el porcentaje de aseguramiento por grupos de edad (cotizantes y beneficiarios), proporcionado por el ISSS para cada año. El ISSS no tiene afiliación de menores de 18 años. El distribuidor únicamente se utilizó para las UP y LT del Régimen de Salud del ISSS. Observaciones sobre el distribuidor: robusto. Se parte de información procedente del ISSS, relativas a aseguramiento en jóvenes. En el Anexo 10 se presenta la información reportada por el ISSS y los factores de distribución utilizados para las atenciones de salud. Calidad del distribuidor: B	Parcial	15 a 17 años	N/A
			18 a 24 años	X
			25 a 29 años	X
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), prestaciones económicas	Se utilizó directamente las cifras reportadas por el ISSS de prestaciones económicas (pago de incapacidades) a población joven, según grupos etarios. Observaciones sobre el distribuidor: robusto. Se incluyen los gastos reportados en dicho concepto por el ISSS, según cada grupo considerado en la base de datos. En el Anexo 10 se detalla la información remitida por dicha entidad en concepto de erogaciones por prestaciones económicas. Calidad del distribuidor: A	100% De los Gastos Reportados por el ISSS	15 a 17 años	N/A
			18 a 24 años	X
			25 a 29 años	X
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) Prestaciones de salud y económicas	Se utilizó como distribuidor el porcentaje de aseguramiento por grupos de edad (cotizantes y beneficiarios), proporcionado por el ISBM para cada año. El ISBM tiene dentro de sus beneficiarios a población hasta los 25 años de edad (hijos de cotizantes activos), siempre que permanezcan estudiando. No se dispuso de información relativa a prestaciones económicas, por tanto no se consideró por separado. Observaciones sobre el distribuidor: susceptible de mejorarse en lo que corresponde a prestaciones económicas (no se dispuso de la información). En el Anexo 11 se detalla la información remitida por dicha entidad y los factores de distribución utilizados para determinar gastos en salud. Calidad del distribuidor: B	Parcial	15 a 17 años	X
			18 a 24 años	X
			25 a 29 años	X
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)	Se utilizó como distribuidor los porcentajes de población femenina joven atendida en los diferentes programas de la entidad, según lo reportado. Observaciones del distribuidor: robusto y sustentado en información procedente de la entidad. Observaciones sobre el distribuidor: robusto, sin embargo puede mejorarse con información de costos de atenciones. En el Anexo 12 , se presenta la información remitida y el factor de distribución utilizado.	Parcial	15 a 17 años	X
			18 a 24 años	X
			25 a 29 años	X

N/A: No aplica para este grupo de edad.

Institución	Criterio para la derivación del distribuidor	Asignación del gasto devengado al GPSAJ	Grupo poblacional al que se le asigna el gasto estimado	
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)	En el caso de los programas de apoyo temporal al ingreso (dirigido a jóvenes), se asignó el 100% de los gastos reportados, según los beneficiarios por grupos de edad para cada año. En el caso del programa de comunidades solidarias, se aplicó el peso relativo de beneficiarios según grupos de edad reportados por el FISDL. Observaciones del distribuidor: robusto, pero puede ser perfeccionado con información más detallada de beneficiarios de los diferentes programas ejecutados por dicha entidad. En el Anexo 13 se presenta la información remitida y los factores utilizados. Calidad del distribuidor: A	PARCIAL	15 a 17 años	X
			18 a 24 años	X
			25 a 29 años	X
Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB)	Se utilizó criterio poblacional como distribuidor, dado que la información disponible estaba agrupada en otros rangos de edades. Observaciones del distribuidor: susceptible de mejorarse en próximas mediciones con mayor desagregación de beneficiarios por grupos de edad. Calidad del distribuidor: C	PARCIAL	15 a 17 años	X
			18 a 24 años	X
			25 a 29 años	X
Presidencia de la República (programas especiales dirigidos a jóvenes)	Se utilizó criterio poblacional como distribuidor para los programas de asistencia social. En lo que respecta a las becas, se asignó el total de gastos al grupo de 18 a 24 años que constituyen la mayor parte de beneficiarios (educación universitaria). Observaciones del distribuidor: susceptible de mejorarse con información específica de beneficiarios por grupos de edad. Calidad del distribuidor: C	PARCIAL	15 a 17 años	X
			18 a 24 años	X
			25 a 29 años	X
Secretaría de Inclusión Social (SIS)	El distribuidor se definió en función del peso relativo de atenciones proporcionada a mujeres jóvenes en las sedes de Ciudad Mujer. Observaciones del distribuidor: robusto, se utilizó información procedente de la entidad (Anexo 14). Calidad del distribuidor: A	PARCIAL	15 a 17 años	X
			18 a 24 años	X
			25 a 29 años	X
Instituto Nacional de Juventud (INJUVE)	Por las características de los servicios de INJUVE, se aplicó el 100% del gasto identificado dentro de la Presidencia de la República, utilizando el criterio de distribución de la estructura poblacional. Observaciones del distribuidor: robusto por el tipo de servicios de INJUVE. Calidad del distribuidor: A	100% DEL GASTO	15 a 17 años	X
			18 a 24 años	X
			25 a 29 años	X

N/A: No aplica para este grupo de edad

Fuente: Construcción propia

5. Elaborar las estimaciones del GPSAJ, según las matrices establecidas, por clases y categorías, valores corrientes y constantes.

Definidos los distribuidores, en las bases de datos se procedió a identificar, por institución, UP, LT y OEG, el gasto dirigido a este grupo etario; y, una vez identificado, a definir, la clase (específico, indirecto, ampliado, bienes públicos); y, la categoría del gasto (salud, educación, trabajo, vivienda, otros servicios urbanos, asistencia social, ciencia y técnica, cultura; y, agua potable y alcantarillado), considerando los conceptos definidos en la metodología UNFPA.

En los **Anexos 16 al 19** se establecen las dependencias, UP y LT incluidos dentro del GPSAJ, según su clasificación por clase. En términos generales, se identificaron:

- Como Gastos Específicos (GE) aquellos que indudablemente están focalizados a atender al segmento poblacional de adolescentes y jóvenes (por ejemplo, prestaciones de servicios de salud, educación media, asistencia social a jóvenes, empleo juvenil, entre otros).

- Se clasificaron como Gasto Indirecto (GI), los que se dirigen a los jóvenes a través de su grupo familiar u otros agentes y que tienen clara incidencia en el bienestar de este segmento poblacional (por ejemplo, el programa de Agricultura Familiar).

- Dentro del Gasto Ampliado (GA), están incluidos los gastos devengados que benefician a grupos poblacionales de zonas o municipios específicos; y que inciden en las condiciones generales de vida de los jóvenes ubicados en estas áreas de intervención, así como aquellas acciones

que procuran un mejoramiento de las condiciones de vida, seguimiento, monitoreo y asistencia social de este grupo etario.

- En los Gastos en Bienes Públicos (GBP), se incluyeron aquellos devengados en términos de ejercicio de la rectoría, vigilancia, conducción y formulación de políticas públicas y otras intervenciones de gobierno que tienen incidencia nacional; y, por ende, repercute igualmente en los jóvenes.

En los anexos citados se establece la información incluida como GE, GI, GA y GBP en la base de datos, tomando como referencia el año 2012¹⁹. La base de datos de cada año, permite obtener por cada institución incluida dentro del GPSAJ, el devengado según UP, LT, OEG, fuente de financiamiento y clasificación económica del gasto, sea por clase o por categoría de gasto.

19/ Cada año presenta sus particularidades en función de aperturas o cierre de UP y LT en la estructura presupuestaria de las instituciones. Se pone de ejemplo el año 2012 porque es un año que tiene varios elementos en común con 2011 y 2013.

Desde la base de datos de MH/STPP clasificada desde la óptima de la metodología LACRO/UNFPA para determinar el GPSAJ, pueden observarse en forma directa los distribuidores utilizados, la clasificación por clases y por categorías de gasto de las diversas entidades del gobierno general cuyo gasto es social (ajustado). La base de datos del GPSAJ ya clasificada es parte de los productos de la consultoría, para el uso discrecional de la STPP, INJUVE y otras dependencias así autorizadas.

VI. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE MEDICIÓN DEL GPSAJ, 2011-2013

En esta sección se presentan los principales resultados de la medición del GPSAJ 2011-2013 en El Salvador. En la primera parte se detallan los resultados globales de la medición y su relación con otras variables macroeconómicas; en la segunda, se hacen las desagregaciones por tipo de instituciones, instituciones, clases y categorías del GPSAJ, de manera de visualizar la composición interna del mismo. En la tercera parte, se detallan los resultados obtenidos del GPSAJ según grupos etarios sugeridos por INJUVE/STPP. La ventaja de obtener la medición desde las bases de datos del gasto devengado proporcionadas por MH/STPP, es que se pueden realizar dentro de ellas cruce de

instituciones, clases, categorías u otras aperturas que se requieran, según el tipo de análisis que se desee ampliar.

1. Resultados globales del GPSAJ 2011-2013

De la aplicación de la metodología LACRO/UNFPA en El Salvador desde la información disponible en la base de datos de las entidades del gobierno general; y, la reportada por las principales entidades relacionadas con la atención de adolescentes y jóvenes en el país, se obtuvieron los resultados que se presentan en la **Tabla 5**.

TABLA 5 El Salvador.

Gasto público total, gasto público social ajustado y gasto público social en adolescentes y jóvenes. 2011 - 2013
(en millones de US\$ corrientes).

Concepto	Año		
	2011	2012	2013
Gasto público total (GPT)¹	7,895.9	7,443.7	7,800.0
Gasto público social ajustado (GPSA)²	3,449.5	3,587.5	3,749.9
Gasto público social en adolescentes y jóvenes (GPSAJ)²	690.36	752.06	770.41

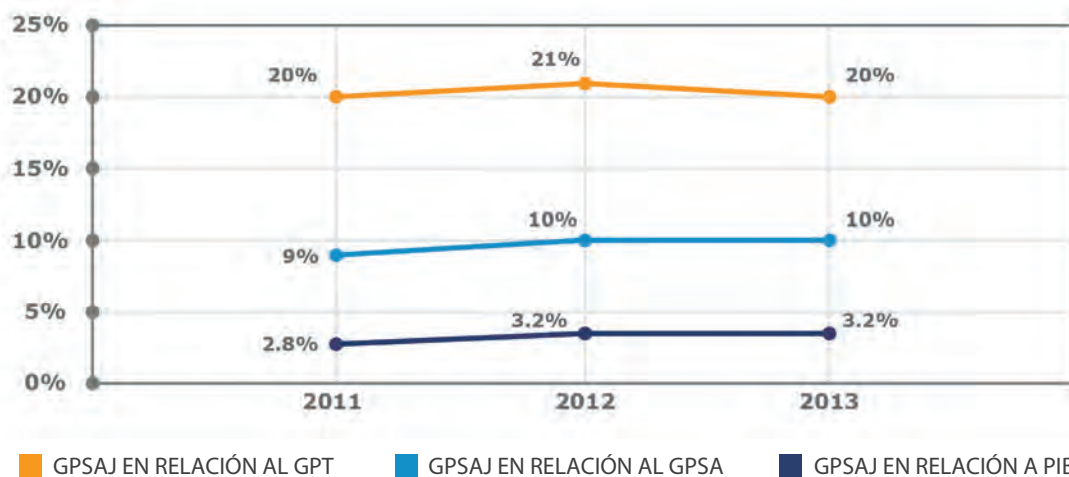
Fuente: 1/ Base de datos gastos devengados del gobierno general MH/STPP

2/ Estimaciones propias utilizando de base el gasto público social original (STPP)

Los resultados indican que el GPSAJ pasó de US\$690.36 (2011), a \$770.41 millones (2013), presentando una tasa de crecimiento de 10% entre ambos años. En términos relativos el GPSAJ representó en 2013, el 10% del GPT, una quinta parte (21%) del GPSA; y, el 3.2% del Producto Interno Bruto (PIB), tal como se representa en el **Gráfico 1**.

GRÁFICO 1 El Salvador.

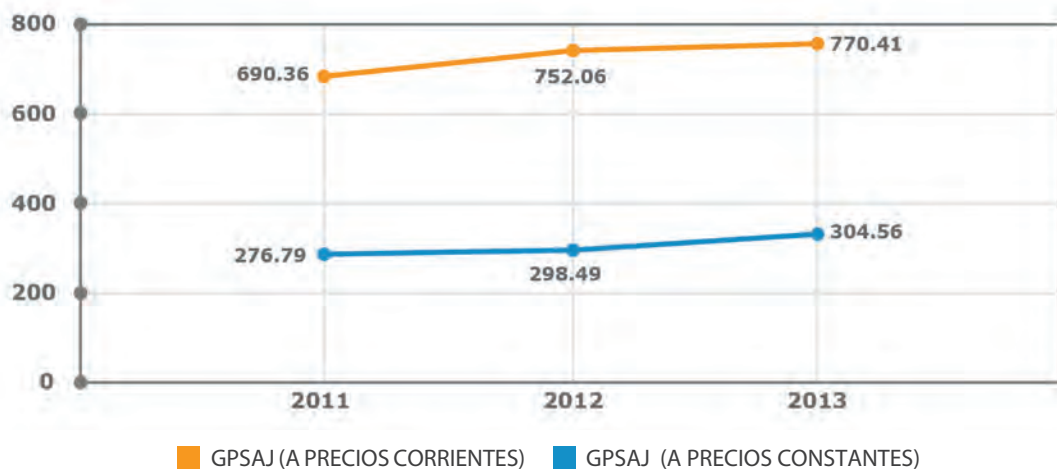
Evolución del GPSAJ en relación a variables macroeconómicas.



En valores corrientes y constantes, la información indica que el GPSAJ a precios reales pasó de US\$276.8 a US\$ 304.6 millones, en 2011 y 2013, respectivamente (**Gráfico 2**). Condición que refleja la pérdida del valor adquisitivo del GPSAJ en el tiempo.²⁰

GRÁFICO 2 El Salvador.

GPSAJ en millones de US\$ corrientes y constantes.



20/ En el Anexo 20, se indica la forma de conversión de valores corrientes a reales, utilizando el deflactor implícito de dichos años; y la evolución del PIB corriente y real para los años considerados.

TABLA 6 El Salvador.

GPAJ por clase de gasto, 2011 - 2013
(en millones de US\$ corrientes).

	2011	2012	2013
Gasto específico (ge)	400.73	436.81	470.21
Gasto indirecto (gi)	4.75	7.34	0.72
Gasto específico (ge)	158.73	193.85	176.89
Gasto en bienes públicos (gbp)	126.14	114.06	122.59
TOTAL GPSAJ	690.35	752.06	770.41

	2011	2012	2013
Gasto específico	58%	58%	61%
Gasto indirecto	1%	1%	0.1%
Gasto ampliado	23%	26%	23%
Gasto en bienes públicos	18%	15%	16%
TOTAL GENERAL	100%	100%	100%

Fuente: Estimaciones propias

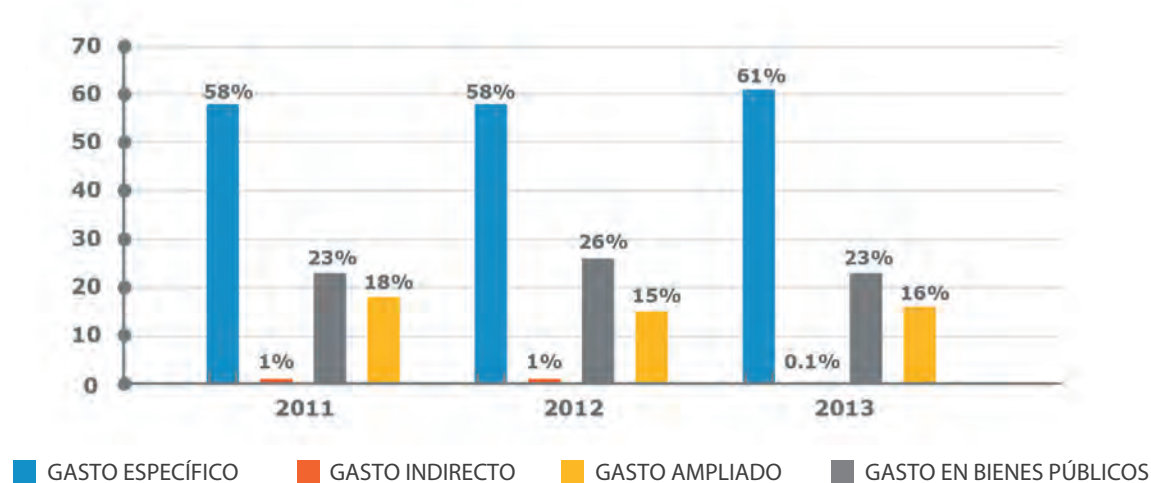
Respecto a la clasificación del GPSAJ en atención a los conceptos y la información económica y de beneficiarios disponible en el país para los años estudiados. En la **Tabla 6** se detallan los montos destinados durante 2011-2013 a los adolescentes y jóvenes, según su grado de incidencia (directa, indirecta, ampliada o en forma de bienes públicos).

La información da cuenta de la alta importancia relativa de los gastos específicos (GE) dentro del total del GPSAJ, seguido por los gastos ampliados (GA).

En el **Gráfico 3**, se presenta el peso de cada una de las clases de gasto dirigido a adolescentes y jóvenes, respecto al total. Nótese que el GE en todos los años estudiados, representa, en promedio, el 60% del GPSAJ, mientras que el GA, es cerca de una cuarta parte. Los GBP varían entre el 18% (2011) y un 15% (2012), en tanto que los GI estimados son marginales (1% o menos del GPSAJ).

GRÁFICO 3 El Salvador.

Estructura del GPSAJ, según clase de gasto.



Importante resulta observar, igualmente, la evolución de cada una de las clases de gasto destinado a esta franja etaria. Condición que puede observarse en el **Gráfico 4**.

GRÁFICO 4

Evolución de las clases de gasto destinados a adolescentes y jóvenes, 2011 - 2013 (en millones de US\$).

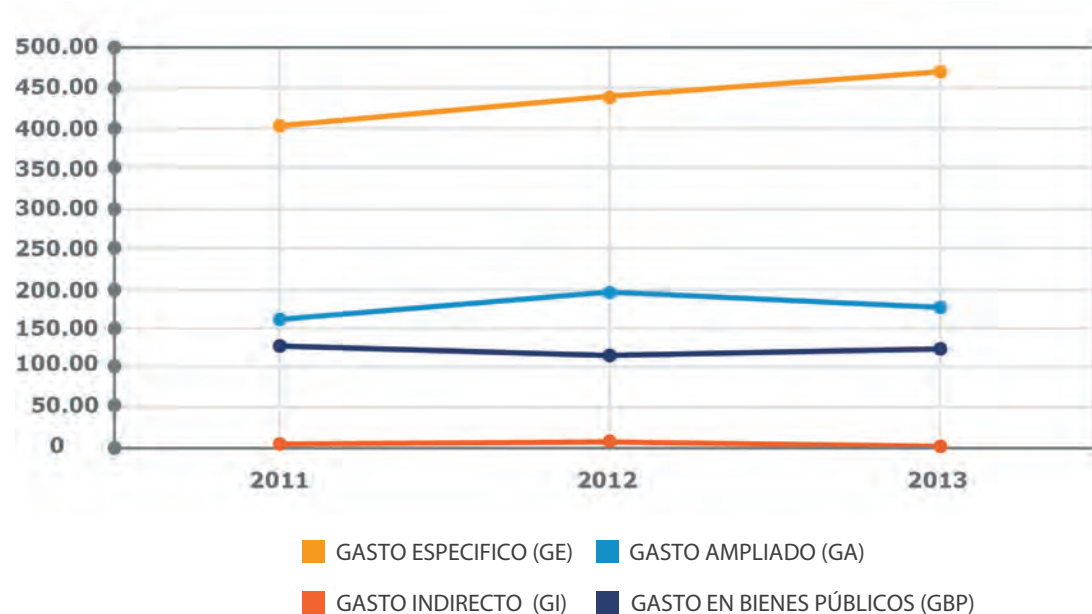


TABLA 7 El Salvador.
GPAJ, según categorías de gasto
 (en millones de US\$ dólares corrientes)

CATEGORÍA DE GASTO	2011	2012	2013
Agua potable y alcantarillado	46.73	54.50	41.79
Asistencia social	142.99	162.26	165.27
Ciencia y técnica	1.10	1.23	1.39
Cultura	15.02	14.45	13.77
Educación	197.73	211.05	220.05
Otros servicios urbanos	12.59	7.21	5.05
Salud	223.26	220.76	253.09
Trabajo	20.71	30.01	23.49
Vivienda	30.23	50.58	46.51
TOTAL GPSAJ	690.36	752.06	770.41

Fuente: Estimaciones propias

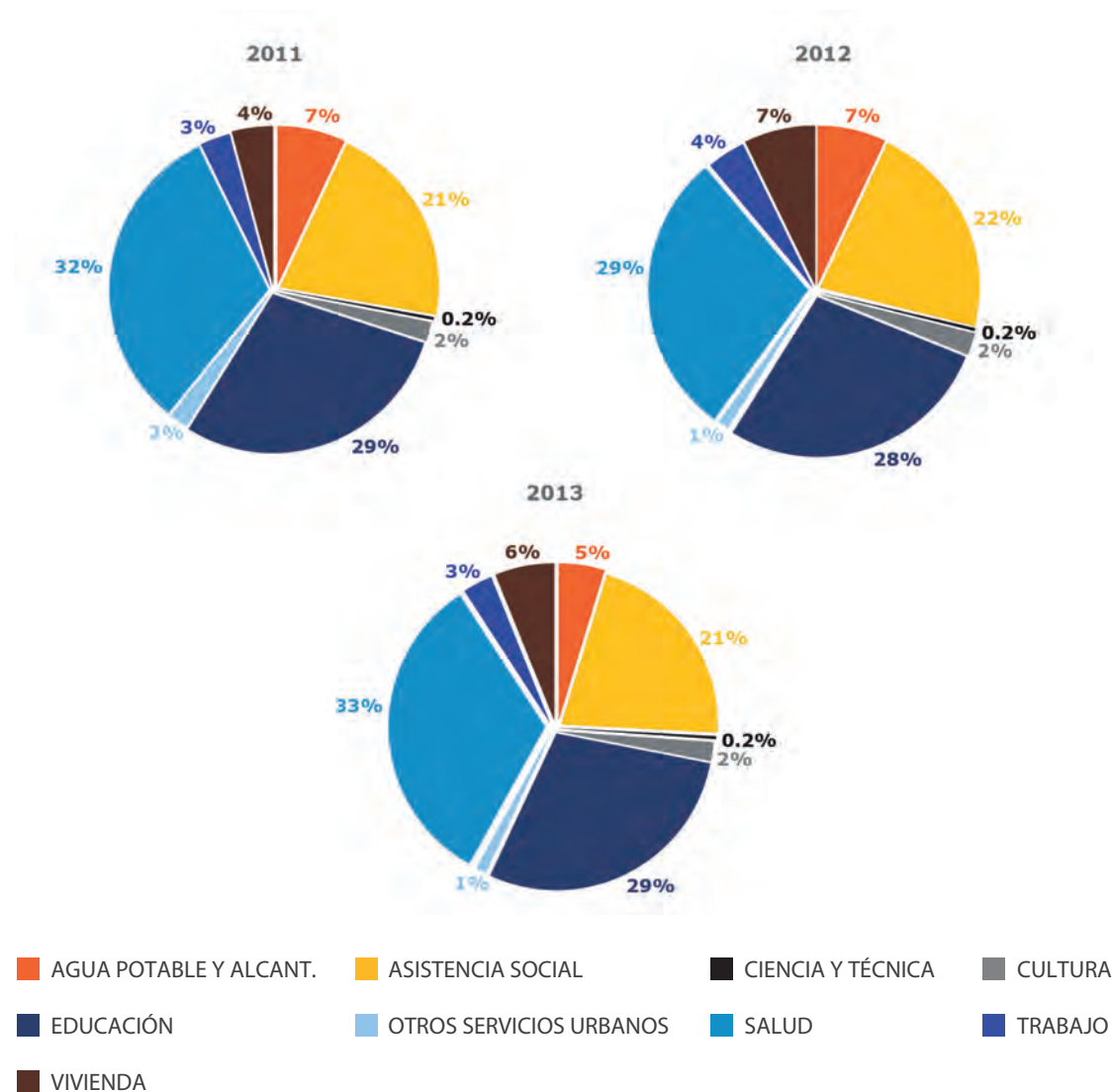
La información estimada revela no sólo la alta importancia relativa del GE dentro del GPSAJ, sino, además su tendencia ascendente en el período; mientras que el GA y GBP tienen a fluctuar; y, el GI más bien a perder importancia relativa.

Otra desagregación importante del GPSAJ que sugiere la propuesta metodológica de LACRO/UNFPA, es la relativa a las categorías de gasto. En la **Tabla 7** se detallan los montos estimados por año, según las categorías establecidas (salud, educación, vivienda, entre otras). La información confirma lo que en la estimación preliminar de 2012 se visualizó: la alta importancia relativa en el gasto dirigido a esta franja etaria de sectores como salud, educación y asistencia social. Situación que se visualiza con claridad meridional en el **Gráfico 5**, en donde se presenta el peso relativo de cada una de estas categorías de gasto respecto al GPSAJ de 2011 a 2013.

En general, las estimaciones realizadas indican el alto peso relativo de las categorías de Salud, Educación y Asistencia Social dentro del GPSAJ, en el período. Entre las tres, representan más del 80% del GPSAJ de los años considerados.

GRÁFICO 5 El Salvador.

Composición del GPSAJ, según categorías de gasto y año.



Para complementar el análisis del GPSAJ por categorías de gasto, la información permite identificar el peso relativo de las categorías de gasto de LACRO/UNFPA respecto a su correlativo en la clasificación funcional del gasto del COFOG (salud, vivienda, educación)²¹, para determinar su grado de importancia. Para ello, en la **Tabla 8** se presenta cuánto del gasto público social (ajustado) en los sectores de salud, educación y vivienda, representa lo destinado a los adolescentes y jóvenes, respectivamente, para el período considerado.

21/ Dentro de la clasificación funcional del gasto, se incluye dentro del GPS los siguientes sectores: Protección del Medio Ambiente, Vivienda, Educación, Salud; Actividades Recreativas, Cultura y Religión; y, Protección Social. En ese sentido en la base de datos del GPS se puede cruzar información entre las categorías de LACRO/UNFPA y el COFOG, únicamente para los casos de Educación, Salud y Vivienda.

TABLA 8 El Salvador.**Proporción del GPSAJ respecto al gasto público social (ajustado) en educación, salud y vivienda**

	2011	2012	2013
GASTOS ESTIMADOS EN ADOLESCENTES Y JÓVENES, SEGÚN ALGUNAS DE LAS CATEGORÍAS LACRO/UNFPA (EN MILLONES DE US \$)			
Educación	197.73	211.05	220.05
Salud	223.26	220.76	253.09
Vivienda	30.23	50.58	46.51
TOTAL	690.36	752.06	770.41
GASTO PÚBLICO SOCIAL (AJUSTADO), SEGÚN ALGUNOS DE LOS SECTORES FUNCIONALES DEL COFOG (EN MILLONES DE US \$)			
Educación	869.00	891.93	917.80
Salud	952.73	961.53	1099.35
Vivienda	398.99	438.73	376.60
TOTAL	2,220.71	2,292.19	2,393.75
PROPORCIÓN DEL GPSAJ POR CATEGORÍA RESPECTO A SU CORRELATIVO EN COFOG			
Educación	23%	24%	24%
Salud	23%	23%	23%
Vivienda	8%	12%	12%
COMO % DEL TOTAL	31%	33%	32%

Fuente: Estimaciones propias

La información señala que los gastos dirigidos a adolescentes y jóvenes en materia de educación y salud, representaron cerca de una cuarta parte del gasto público social reportado en los sectores funcionales 709 Educación y 707 Salud, respectivamente. En el caso de vivienda, los gastos dirigidos a esta franja etaria, representaron entre el 8% (2011) y el 12% (2012 y 2013) del total de gasto público social en este sector funcional (706. Vivienda y Servicios Comunitarios). En general, agregando las tres categorías de gasto y relacionándola con el total de gastos públicos sociales de educación, salud y vivienda, alrededor de una tercera parte se han focalizado hacia la población comprendida entre los 15 a 29 años, durante el período.

Con la información estimada desde la base de datos original de 2011-2013, puede igualmente obtenerse información cruzada entre clases y categorías de gasto. En las **Tablas 9 a la 11**, se presenta dicha información, tanto en valores corrientes, como en valores reales o constantes; y, el peso relativo de cada una de las categorías dentro de las clases de gasto, según año. Las cifras estimadas evidencian la importancia relativa de “Salud” y “Educación” dentro de los GE; la categoría de “Trabajo” dentro de los GI; la “Asistencia Social”, dentro de los GA; y, “Agua Potable”, “Cultura” y “Salud”, en los GBP dirigidos a adolescentes y jóvenes en El Salvador, durante los años examinados.

TABLA 9 El Salvador.
GPAJ 2011, según clase y categoría de gasto
 (en US\$ corrientes)

CLASE	CATEGORÍA			
	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	ASISTENCIA SOCIAL	CIENCIA Y TÉCNICA	CULTURA
GE		29,267,008	-00	
(En % respecto al total)		7%		
GI		74,940		
(En % respecto al total)		2%		
GA		105,056,479		
(En % respecto al total)		66%		
GBP	46,733,091	8,595,871	1,101,666	15,016,235
(En % respecto al total)	37%	7%	1%	12%
TOTAL GENERAL	46,733,091	142,994,299	1,101,666	15,016,235
(EN US \$ CONSTANTES)¹				
GE	-00	11,734,124	-00	-00
GI	-00	30,046	-00	-00
GA	-00	42,120,661	-00	-00
GBP	18,736,861	3,446,373	441,695	6,020,512
TOTAL GENERAL	18,736,861	57,331,203	441,695	6,020,512

Fuente: Construcción propia

1/ La conversión de precios corrientes a constantes se ha elaborado con el deflactor implícito (Anexo 20).

CATEGORÍA					
EDUCACIÓN	OTROS SERVICIOS URBANOS	SALUD	TRABAJO	VIVIENDA	TOTAL GENERAL
182,794,817		174,095,176	14,574,129	-00	400,731,130
46%		43%	4%		100%
			4,677,167		4,752,108
			98%		100%
9,402,812	6,019,111	7,861,882	167,690	30,227,707	158,735,682
6%	4%	5%	0.1%	19%	100%
5,532,630	6,575,029	41,301,365	1,288,925		126,144,812
4%	5%	33%	1%		100%
197,730,259	12,594,140	223,258,424	20,707,911	30,227,707	690,363,732
(EN US \$ CONSTANTES) ¹					
73,288,564	-00	69,800,586	5,843,256	-00	160,666,530
-00	-00	-00	1,875,233	-00	1,905,279
3,769,902	2,413,263	3,152,092	67,233	12,119,300	63,642,451
2,218,217	2,636,149	16,559,100	516,773	-00	50,575,680
79,276,683	5,049,413	89,511,779	8,302,495	12,119,300	276,789,940

TABLA 10 El Salvador.

GPSAJ 2012, según clase y categoría de gasto
(en US\$ corrientes)

CLASE	CATEGORÍA			
	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	ASISTENCIA SOCIAL	CIENCIA Y TÉCNICA	CULTURA
GE		31,606,228	271,908	
(En % respecto al total)		7%	0%	0%
GI		-00		
(En % respecto al total)				
GA		123,941,763		
(En % respecto al total)		64%		
GBP	54,500,108	6,716,572	960,818	14,449,777
(En % respecto al total)	48%	6%	1%	13%
TOTAL GENERAL	54,500,108	162,264,563	1,232,726	14,449,777
(EN US \$ CONSTANTES)¹				
GE	-00	12,544,621	107,921	-00
GI	-00	-00	-00	-00
GA	-00	49,192,913	-00	-00
GBP	21,631,281	2,665,831	381,352	5,735,166
TOTAL GENERAL	21,631,281	64,403,365	489,273	5,735,166

Fuente: Construcción propia

1/ La conversión de precios corrientes a constantes se ha elaborado con el deflactor implícito (Anexo 20).

CATEGORÍA					
EDUCACIÓN	OTROS SERVICIOS URBANOS	SALUD	TRABAJO	VIVIENDA	TOTAL GENERAL
202,050,552		181,688,984	21,189,778		436,807,451
46%		42%	5%		100%
			7,342,016		7,342,016
			100%		100%
3,957,270	6,339,460	8,879,397	151,633	50,578,152	193,847,676
2%	3%	5%	0.1%	26%	100%
5,042,547	873,105	30,195,513	1,322,425		114,060,865
4%	1%	26%	1%		100%
211,050,369	7,212,565	220,763,894	30,005,852	50,578,152	752,058,007
(EN US \$ CONSTANTES) ¹					
80,194,561	-00	72,112,985	8,410,296	-00	173,370,384
-00	-00	-00	2,914,071	-00	2,914,071
1,570,654	2,516,154	3,524,263	60,184	20,074,643	76,938,811
2,001,404	346,539	11,984,703	524,875	-00	45,271,151
83,766,620	2,862,692	87,621,951	11,909,426	20,074,643	298,494,418

TABLA 11 El Salvador.
GPSAJ 2013. Según clase y categoría de gasto
(en US\$ corrientes)

CLASE	CATEGORÍA			
	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	ASISTENCIA SOCIAL	CIENCIA Y TÉCNICA	CULTURA
GE		40,665,061	310,191	
(En % respecto al total)		9%	0.1%	
GI		642,679		
(En % respecto al total)		89%		
GA		118,223,087		
(En % respecto al total)		67%		
GBP	41,787,126	5,737,782	1,082,232	13,765,394
(En % respecto al total)	34%	5%	1%	11%
TOTAL GENERAL	41,787,126	165,268,609	1,392,423	13,765,394
(EN US \$ CONSTANTES)¹				
GE	-00	16,075,549	122,623	-00
GI	-00	254,061	-00	-00
GA	-00	46,735,476	-00	-00
GBP	16,519,119	2,268,237	427,824	5,441,680
TOTAL GENERAL	16,519,119	65,333,323	550,447	5,441,680

Fuente: Construcción propia

1/ La conversión de precios corrientes a constantes se ha elaborado con el deflactor implícito (Anexo 20).

CATEGORÍA					
EDUCACIÓN	OTROS SERVICIOS URBANOS	SALUD	TRABAJO	VIVIENDA	TOTAL GENERAL
215,438,826		194,635,934	19,159,238		470,209,251
46%		41%	4%		100%
			80,572		723,251
			11%		100%
	3,249,877	7,674,880	1,225,994	46,512,138	176,885,978
	2%	4%	0.7%	26%	100%
4,615,389	1,799,885	50,780,994	3,024,012		122,592,813
4%	1%	41%	2%		100%
220,054,215	5,049,762	253,091,808	23,489,817	46,512,138	770,411,293
(EN US \$ CONSTANTES) ¹					
85,166,412	-00	76,942,696	7,573,953	-00	185,881,233
-00	-00	-00	31,852	-00	285,913
-00	1,284,728	3,034,003	484,655	18,386,992	69,925,854
1,824,537	711,523	20,074,539	1,195,440	-00	48,462,899
86,990,949	1,996,252	100,051,237	9,285,900	18,386,992	304,555,899

Para completar la visión global del GPSAJ de El Salvador, es importante identificar sus fuentes de financiamiento y su clasificación económica (gasto corriente y de inversión).

Respecto a la desagregación del GPSAJ por fuente de financiamiento, en la **Tabla 12** se presenta el detalle, según año; y en el **Gráfico 6**, su estructura.

Es clara la significativa aportación de los fondos generales en el financiamiento de la inversión dirigida a los adolescentes y jóvenes en El Salvador. La composición del GPSAJ por fuente de financiamiento (**Gráfico 6**), indica que cerca del 60% del total del GPSAJ ha sido financiado con los fondos generales durante 2011-2013. Le sigue en orden de importancia, el financiamiento procedente de los fondos propios (incluyendo préstamos internos), cuyo financiamiento representa una tercera parte del total. El resto del financiamiento (alrededor del 12%), provino de las donaciones y los préstamos externos. En definitiva, el GPSAJ está sustentado por fuentes de financiamiento internas, lo que garantiza su sostenibilidad en el tiempo.

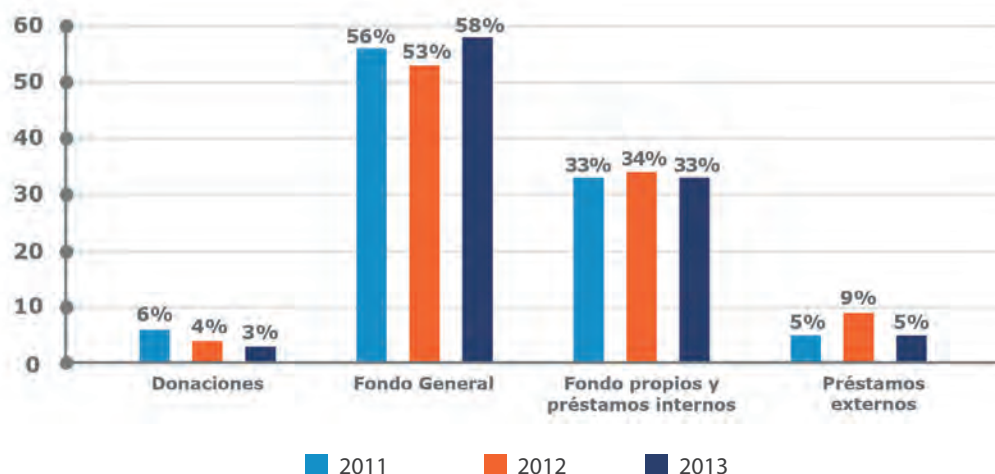
TABLA 12

GPSAJ según fuente de financiamiento
(en millones de US\$ corrientes).

Fuente de Financiamiento	2011	2012	2013
Donaciones	38.82	30.52	24.67
Fondo General	383.67	398.26	450.65
Fondos Propios	223.61	254.62	254.99
Préstamos Externos	37.81	66.00	38.24
Préstamos Internos	6.46	2.66	1.87
TOTAL GENERAL	690.36	752.06	770.41

Fuente: Construcción propia

GRÁFICO 6 El Salvador.
GPSAJ, según estructura de financiamiento



Respecto a la composición del GPSAJ según su clasificación económica, en la **Tabla 13** se presenta su desagregación, lo que permite identificar el peso relativo de los gastos de funcionamiento (recurrentes) y de los de inversión (gastos en infraestructura y equipamiento que aumentan la capacidad instalada) dentro del GPSAJ estimado para el período 2011- 2013.

TABLA 13 EL SALVADOR.
GPSAJ, según clasificación económica del gasto
(en millones de US\$ corrientes).

Clasificación económica del gasto	2011	2012	2013
Gastos Corrientes ^{1/}	559.38	609.59	622.75
Gastos de Capital	130.98	142.47	147.66
TOTAL GENERAL	690.36	752.06	770.41
Gastos Corrientes (como porcentaje del total)	81%	81%	81%
Gastos de Capital (como porcentaje del total)	19%	19%	19%

1/ Se han agregado al gasto corriente, los gastos de contribuciones especiales
Fuente: Construcción propia

La información da cuenta que, en los tres años considerados, el 81% de los gastos destinados hacia esta franja etaria fueron gastos corrientes (pago de salarios y de bienes y servicios); y, la diferencia (19%), para gastos de capital.

Es importante señalar que las aperturas por fuente de financiamiento y clasificación económica del gasto pueden igualmente visualizarse por clase y categoría de gasto, institución, tipo de instituciones, UP y LT, desde la base de datos clasificada para tal fin.

Finalmente, un dato global relevante del GPSAJ es la inversión pública por joven en El Salvador. En el **Gráfico 7** se presenta dicha información que resulta de dividir el GPSAJ entre la población comprendida entre los 15 a los 29 años de cada año respectivamente. El per cápita indica que se ha pasado de una inversión por joven al año de US\$388 (2011) a US\$ 412 (2013).²²

GRÁFICO 7 El Salvador.

Gasto público social per cápita en adolescentes y jóvenes (en millones de US\$ corrientes).



22 / De acuerdo a la información de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), para los años 2011 a 2013, la población comprendida entre los 15 a los 29 años, representó cerca de una tercera parte de la población salvadoreña.

TABLA 14 EL SALVADOR.
GPSAJ, según tipo de instituciones
(en millones de US\$ corrientes).

TIPO DE INSTITUCIONES	2011	2012	2013
Descentralizadas	236.84	261.54	298.68
Empresas Públicas	49.84	58.50	43.61
Fondos de Seguridad Social	85.24	85.96	83.68
Gobierno Central	261.83	281.89	290.09
Gobiernos Locales	17.41	13.79	41.01
Instituciones financieras y otras entidades	39.20	50.34	770.41

Fuente: Construcción propia

2. Resultados del GPSAJ a nivel institucional

La información del GPSAJ a nivel institucional permite identificar la contribución, agregada por tipo de instituciones (gobierno central, descentralizadas, de la seguridad social, instituciones financieras, empresas públicas y gobiernos locales)²³, así como por entidad, en el GPSAJ del país. Ello está íntimamente relacionado con las prioridades de las políticas públicas, la focalización de esfuerzos en materia de atención a jóvenes y adolescentes; y, el seguimiento de las intervenciones dirigidas a este grupo etario. De ahí la importancia de presentar los principales resultados de la estimación realizada para 2011-2013.

En la **Tabla 14** se presenta la desagregación del GPSAJ, según tipo de instituciones; y, en el **Gráfico 8**, su estructura.

La información revela la significativa aportación al GPSAJ de las entidades del gobierno central y las descentralizadas. Entre ambos tipos de entidades,

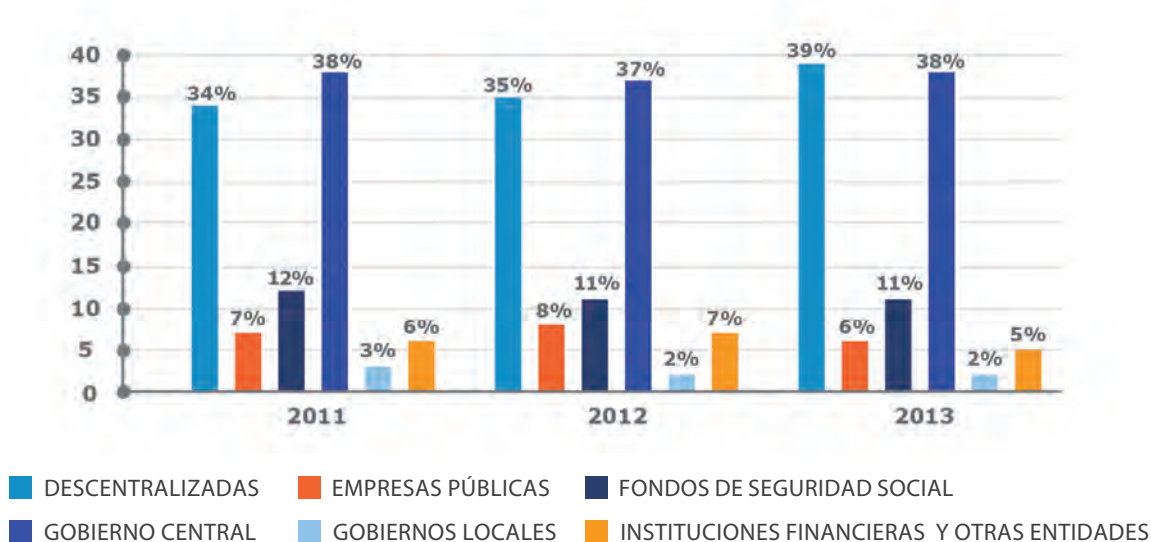
agregan al GPSAJ más del 70% del devengado en los tres años (en 2013, ello equivale a US\$588.8 millones). Le sigue en importancia relativa, los aportes de los fondos de la seguridad social que aportan al GPSAJ entre el 11 y 12% del total.

El resto de entidades (gobiernos locales), contribuyeron al GPSAJ con la diferencia (menos del 20%).

23/ En el Anexo 1 se presenta el detalle de qué instituciones son parte del gobierno central, descentralizadas, seguridad social, financieras, empresas públicas y gobiernos locales.

GRÁFICO 8

Estructura del GPSAJ, según tipo de institución.



Para identificar la contribución del tipo de instituciones por clase de gasto dirigido a adolescentes y jóvenes, se presentan en las **Tablas 15 a la 17**, la información desagregada cruzando ambas variables.

TABLA 15 El Salvador.

GPSAJ 2011 por tipo de instituciones y clase de gasto (en millones de US\$ corrientes).

TIPO DE INSTITUCIONES	GE	GI	GA	GBP	TOTAL GENERAL
Descentralizadas	171.34		51.60	13.90	236.84
Empresas Públicas			3.11	46.73	49.85
Fondos de Seguridad Social	85.24				85.24
Gobierno Central	143.49	4.75	58.81	54.78	261.83
Gobiernos Locales	0.66		6.02	10.73	17.41
Instituciones Financieras			29.79		29.79
Otras entidades			9.40		9.40
TOTAL GENERAL	400.73	4.75	158.74	126.14	690.36

EN PORCENTAJES RESPECTO AL TOTAL POR CLASE

TIPO DE INSTITUCIONES	GE	GI	GA	GBP	TOTAL GENERAL
Descentralizadas	43%		33%	11%	34%
Empresas Públicas			2%	37%	7%
Fondos de Seguridad Social	21%				12%
Gobierno Central	36%	100%	37%	43%	38%
Gobiernos Locales			4%	9%	3%
Instituciones Financieras			19%		4%
Otras entidades			6%		1%
TOTAL GENERAL	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Construcción propia

TABLA 16 El Salvador.
GPSAJ 2012 por tipo de instituciones y clase de gasto
(en millones de US\$ corrientes).

TIPO DE INSTITUCIONES	GE	GI	GA	GBP	TOTAL GENERAL
Descentralizadas	190.45		62.43	8.67	261.55
Empresas Públicas			4.03	54.48	58.51
Fondos de Seguridad Social	85.97				85.97
Gobierno Central	143.49	7.34	73.52	41.50	281.90
Gobiernos Locales	0.85		3.52	9.42	13.80
Instituciones Financieras			46.39		46.39
Otras entidades			3.96		3.96
TOTAL GENERAL	436.81	7.34	193.85	114.06	752.06

EN PORCENTAJES RESPECTO AL TOTAL POR CLASE					
TIPO DE INSTITUCIONES	GE	GI	GA	GBP	TOTAL GENERAL
Descentralizadas	44%		32%	8%	35%
Empresas Públicas			2%	48%	8%
Fondos de Seguridad Social	20%				11%
Gobierno Central	37%	100%	38%	36%	37%
Gobiernos Locales			2%	8%	2%
Instituciones Financieras			24%		6%
Otras entidades			2%		1%
TOTAL GENERAL	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Construcción propia

TABLA 17 El Salvador.
GPSAJ 2013 por tipo de instituciones y clase de gasto
 (en millones de US\$ dólares corrientes).

TIPO DE INSTITUCIONES	GE	GI	GA	GBP	TOTAL GENERAL
Descentralizadas	225.21		59.64	13.84	298.69
Empresas Públicas			3.40	40.22	43.62
Fondos de Seguridad Social	83.69				83.69
Gobierno Central	160.22	0.72	69.59	59.56	290.09
Gobiernos Locales	1.09		3.25	8.98	13.32
Instituciones Financieras			41.01	0.00	41.01
TOTAL GENERAL	470.21	0.72	176.89	122.59	770.41

EN PORCENTAJES RESPECTO AL TOTAL POR CLASE					
TIPO DE INSTITUCIONES	GE	GI	GA	GBP	TOTAL GENERAL
Descentralizadas	48%		34%	11%	39%
Empresas Públicas			2%	33%	6%
Fondos de Seguridad Social	18%				11%
Gobierno Central	34%	100%	39%	49%	38%
Gobiernos Locales			2%	7%	2%
Instituciones Financieras			23%		5%
TOTAL GENERAL	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Construcción propia

A manera de resumen general, se identifica en los tres años que, en el GE las instituciones de gobierno central y las descentralizadas tienen una participación fundamental y explican más del 70% del mismo. Situación que se repite para el caso del GA.

En lo que respecta al GI, básicamente es el gobierno central el que aporta el 100% del gasto; y, en los GBP, son las empresas públicas y el gobierno central los que inciden en dicho gasto.

Con la información disponible puede cruzarse información del GPSAJ según tipo de instituciones y categorías de gasto. En la **Tabla 18** se plantea la correspondiente al año 2013, cuyos resultados, en términos relativos, no varían respecto a 2011 y 2012.

TABLA 18 El Salvador.

GPSAJ según tipo de instituciones y categorías de gasto, año 2013 (en millones de US\$ corrientes).

Tipo de instituciones	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	ASISTENCIA SOCIAL	CIENCIA Y TÉCNICA	CULTURA
Descentralizadas	1.57	67.79		1.61
Empresas públicas	40.22	0.00		
Fondos de seguridad social		10.57		6.26
Gobierno central		86.90	1.39	5.90
GobiernoLocal				
Instituciones financieras				
TOTAL GENERAL	41.79	165.27	1.39	13.77
EN PORCENTAJE RESPECTO A CADA CATEGORÍA DE GASTO				
Descentralizadas	4%	41%		12%
Empresas públicas	96%			
Fondos de seguridad social		6%		45%
Gobierno central		53%	100%	43%
GobiernoLocal				
Instituciones financieras				
TOTAL GENERAL	100%	100%	100%	100%

Fuente: Construcción propia

EDUCACIÓN	OTROS SERVICIOS URBANOS	SALUD	TRABAJO	VIVIENDA	TOTAL GENERAL
116.29	1.80	89.13	20.51		298.69
		3.40			43.62
103.00	0.00	73.12			83.69
0.77	3.25	84.05	2.90	5.58	290.09
		3.40			13.32
			0.08	40.93	41.01
220.05	5.05	253.09	23.49	46.51	770.41
EN PORCENTAJE RESPECTO A CADA CATEGORÍA DE GASTO					
53%	36%	35%	87%		39%
		1%			6%
47%		29%			11%
	64%	33%	12%	12%	38%
		1%			2%
				88%	5%
100%	100%	100%	100%	100%	100%

En las categorías de “Educación” y “Asistencia Social”, las mayores aportaciones vienen dadas por las entidades descentralizadas y el gobierno central; mientras que en “Salud”, además de las citadas, contribuyen de manera importante los Fondos de la Seguridad Social. En la categoría de “Trabajo”, son las descentralizadas las que tienen un mayor protagonismo, medido en términos de aportaciones al GPSAJ. Recuérdese que dentro de las descentralizadas se encuentran entidades como INSAFORP, INSAFOCOP y FISDL, que tienen programas de formación y empleo.

Para entrar en materia respecto al detalle de las entidades que participan dentro de la composición del GPSAJ en El Salvador, se presenta la **Tabla 19**, cuya información revela la importancia relativa de las instituciones involucradas con el tema de adolescencia y juventud, sea de una manera específica (directa), indirecta, ampliada o desde el ámbito público.

Las cifras estimadas identifican que instituciones tales como el MINED, el MINSAL (incluyendo dentro del mismo a sus respectivas descentralizadas: FOSALUD, hospitales, Cruz Roja Salvadoreña e ISRI); el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA); el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), el Fondo Social para la Vivienda (FSV), la Universidad de El Salvador; y aquellas por medio de las cuales se entregan subsidios a la población (MINED, MOP y FINEP), explican el 70% o más del GPSAJ del país en los años estudiados.

La ventaja de tener toda esta información disponible en una base de datos común clasificada bajo una metodología estándar, permite obtener, si ello así se requiere, de cada institución que contribuye con el GPSAJ, su contribución específica, medida en términos de gasto, dividido por clase, por categoría, fuente de financiamiento, clasificación económica del gasto, UP, LT e incluso OEG. Tal herramienta entregada como parte del estudio a la STPP, INJUVE y otras entidades que así se defina, permiten disponer de información valiosa

para formular, dar seguimiento, monitorear las políticas de financiamiento dirigidas a los adolescentes y jóvenes en el país.

En los **anexos 16 al 19** citados anteriormente se especifica, por tipo de instituciones e instituciones, las UP y LT que se incluyeron según la clase de gasto, tanto para que se identifique qué tipo de gastos se han incluido en cada clase; y, de acuerdo a ello, pueda replicarse, con las adecuaciones que ello requiera, la estimación del GPSAJ para los años subsiguientes en tanto se cuente con una estructura presupuestaria por áreas de gestión.

Necesariamente el paso a una nueva forma de presupuestación (por resultados) demandará de nuevas adaptaciones en la aplicación de la metodología UNFPA. Sin embargo, tener clara la importancia relativa de las instituciones que contribuyen con el GPSAJ, acorta y facilita las próximas estimaciones, independientemente de la metodología de formulación presupuestaria que se adopte en el país.

TABLA 19 El Salvador.

GPSAJ por tipo de instituciones y entidades, 2011 - 2013 (en US\$ corrientes)

TIPO DE INSTITUCIONES E INSTITUCIONES	GPSAJ 2011		GPSAJ 2012		GPSAJ 2013	
	En US\$	Como % del total	En US\$	Como % del total	En US\$	Como % del total
Descentralizadas	236,841,460		261,548,857		298,689,295	
Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP)	11,034,941	2%	11,146,741	1%	11,254,647	1%
Consejo Nacional de La Niñez y Adolescencia (CONNA)	95,783	0.0%	930,450	0.1%	2,122,698	0.3%
Consejo Superior de Salud Pública (CSSP)	758,624	0.1%	725,513	0.1%	562,166	0.1%
Cruz Roja Salvadoreña (CRS)	729,476	0.1%	791,624	0.1%	815,677	0.1%
Dirección Nacional de Medicamentos (DNM)			508,753	0.1%	1,013,644	0.1%
Escuela Nacional De Agricultura (ENA)	2,645,511	0.4%	3,050,293	0.4%	3,062,038	0.4%
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)	25,561,074	4%	31,453,471	4%	29,308,411	4%
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)	45,157,647	7%	50,884,826	7%	52,833,040	7%
Fondo Solidario para La Salud (FOSALUD)	6,875,922	1%	7,307,811	1%	9,374,834	1%
Hospitales MINSAL	60,811,837	9%	62,245,820	8%	73,467,850	10%
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de La Niñez y Adolescencia (ISNA)	6,076,415	1%	7,390,911	1%	6,114,805	1%
Instituto Nacional de Los Deportes de El Salvador (INDES)	4,690,854	1%	4,250,928	1%	3,791,398	0%
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	11,505,913	2%	10,800,058	1%	15,251,479	2%
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP)	85,158	0.0%	85,070	0.0%	82,952	0.0%
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI)	2,658,568	0.4%	2,895,771	0.4%	3,079,156	0.4%
Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)	981,524	0.1%	1,401,737	0.2%	1,605,967	0.2%
Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo de La Mujer (ISDEMU)	1,446,892	0.2%	1,580,044	0.2%	1,959,502	0.3%
Universidad de El Salvador (UES)	55,725,321	8%	64,099,036	9%	82,989,032	11%

TIPO DE INSTITUCIONES E INSTITUCIONES	GPSAJ 2011		GPSAJ 2012		GPSAJ 2013	
	En US\$	Como % del total	En US\$	Como % del total	En US\$	Como % del total
Empresas Públicas	49,845,316		58,505,548		43,619,649	
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	46,733,091	7%	54,477,945	7%	40,219,232	5%
Centro Farmacéutico de La Fuerza Armada (CEFAFA)	3,112,225	0.5%	4,027,603	1%	3,400,417	0.4%
Fondos de Seguridad Social	85,242,599		85,965,768		83,685,998	
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	9,454,942	1%	10,482,690	1%	10,435,640	1%
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	75,787,658	11%	75,483,078	10%	73,250,358	10%
Gobierno Central	261,830,072		281,899,452		290,091,497	
Ministerio de Relaciones Exteriores (RREE)	81,926	0.01%	103,071	0%	107,586	0.01%
Presidencia de La República	12,252,753	2%	13,852,923	2%	19,976,597	3%
Procuraduría General de La República (PGR)	4,153,841	1%	4,761,438	1%	5,071,580	1%
Procuraduría para La Defensa de Los Derechos Humanos (PDDH)	1,147,872	0.2%	1,213,143	0%	1,208,359	0.2%
Ramo de Agricultura y Ganadería (MAG)	4,677,167	1%	7,342,016	1%	1,142,823	0.1%
Ramo de Economía (MINEC)	38,608,285	6%	40,659,734	5%	40,844,565	5%
Ramo de Educación (MINED)	112,350,455	16%	124,124,174	17%	113,298,954	15%
Ramo de Gobernación	954,527	0.1%	902,327	0.1%	776,759	0.1%
Ramo de La Defensa Nacional			239,491	0.0%	580,496	0.1%
Ramo de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y Desarrollo Urbano	15,256,172	2%	23,284,273	3%	21,860,061	3%
Ramo de Salud (MINSAL)	70,607,541	10%	63,596,196	8%	83,466,520	11%
Ramo de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB)	1,739,533	0.3%	1,820,666	0.2%	1,757,196	0.2%
Gobiernos Locales	17,410,722		13,795,735		13,316,834	
Instituciones Financieras	29,790,751		46,385,375		41,008,020	
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	82,304	0.01%	65,909	0.0%	4,322	0.0%
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	11,871,153	2%	16,879,713	2%	7,472,930	1%
Fondo Social Para La Vivienda (FSV)	17,837,065	3%	29,439,099	4%	33,454,298	4%
Fondo Solidario Para La Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)	229	0.0%	654	0%	76,470	0%

TIPO DE INSTITUCIONES E INSTITUCIONES	GPSAJ 2011		GPSAJ 2012		GPSAJ 2013	
	En US\$	Como % del total	En US\$	Como % del total	En US\$	Como % del total
Otras entidades	9,402,812		3,957,270		-	
Fondo del Milenio (FOMILENIO)	9,402,812	1%	3,957,270	1%	-	0%
TOTAL GENERAL	690,363,732	100%	752,058,007	100%	770,411,293	100%

Fuente: Construcción propia

3. Resultados del GPSAJ a nivel de grupos etarios específicos.

Además de las clasificaciones por clases y categorías que plantea la metodología de LACRO/UNFPA, en El Salvador se requiere desagregar el GPSAJ en grupos etarios específicos de adolescentes y jóvenes. En ese sentido, el estudio, además de producir series del GPSAJ para los años 2011 a 2013, también generó desagregaciones del gasto, atendiendo los siguientes grupos etarios:

- Población de 15 a 17 años;
- Población de 18 a 24 años; y,
- Población de 25 a 29 años

Por lo tanto, dentro de las bases de datos de las que se partió para estimar el GPSAJ y clasificarlo según clases y categorías, igualmente se dispone

de información desagregada por los grupos antes definidos, para lo cual fue particularmente importante contar con información de beneficiarios de las entidades que ejercen gasto específico en adolescentes y jóvenes en el país. Desafortunadamente, no siempre la desagregación de beneficiarios obtenida de fuentes institucionales permitió identificar tales subgrupos, probablemente porque no se dispone en sus registros estadísticos de información con ese nivel de detalle. Situación que constituye un reto para las próximas mediciones. A continuación, se presentan los principales resultados de dicha medición. En la **Tabla 20**, se detalla los gastos por grupos de edad para 2011, 2012 y 2013; y, en los **gráficos 9 al 11**, su estructura por grupos de edad para cada año en particular.

TABLA 20 El Salvador.
GPSAJ, según grupos etarios de adolescentes y jóvenes
(en millones de US\$ corrientes)

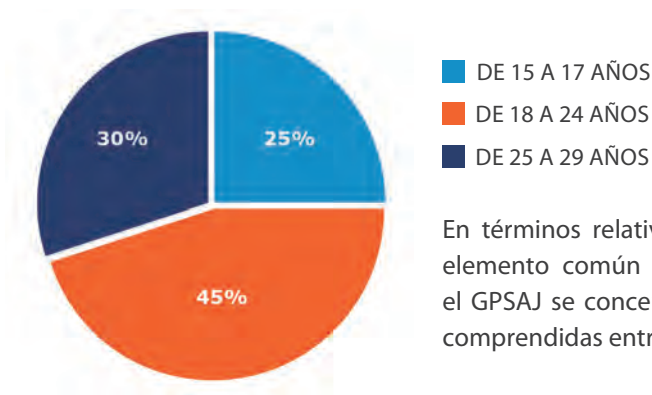
AÑO	De 15 a 17 años	De 18 a 24 años	De 25 a 29 años	Total
2011	172.14	311.54	206.68	690.36
2012	198.92	344.91	208.23	752.06
2013	187.77	356.7	225.95	770.42

Fuente: Construcción propia

En el grupo poblacional de 18 a 24 años, el gobierno general ha invertido entre US\$311.54 y US\$ 356.70 millones, entre los años 2011 y 2013, respectivamente. Siendo el grupo que concentra la mayor inversión del GPSAJ de cada año.

GRÁFICO 9

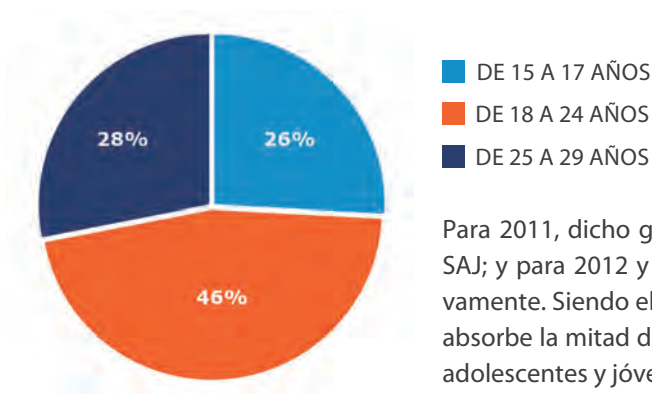
Estructura del GPSAJ 2011, según grupos etarios de adolescentes y jóvenes



En términos relativos, la información indica un elemento común en los tres años estudiados: el GPSAJ se concentra en los grupos de edades comprendidas entre los 18 a los 29 años.

GRÁFICO 10

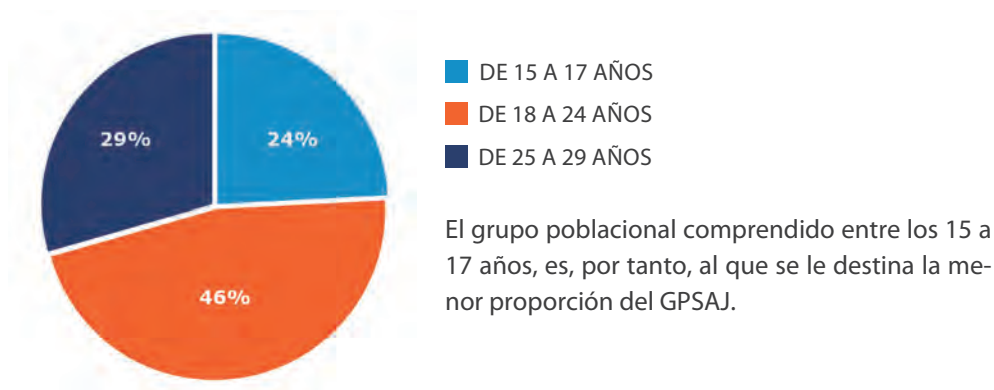
Estructura del GPSAJ 2012, según grupos etarios de adolescentes y jóvenes



Para 2011, dicho grupo absorbió el 70% del GPSAJ; y para 2012 y 2013, el 72% y 71%, respectivamente. Siendo el grupo de 18 a 24 años, el que absorbe la mitad de los recursos destinados a los adolescentes y jóvenes en El Salvador.

GRÁFICO 11

Estructura del GPSAJ 2013, según grupos etarios de adolescentes y jóvenes



La información del GPSAJ dirigido a cada grupo etario, según tipo de instituciones, permite visualizar el grado de contribución que estas tienen dentro de la composición de su gasto. Las cifras estimadas al respecto, se presenta en las **Tablas 21 a la 23**, para los años 2011 a 2013. Destaca la importancia de los gastos ejercidos por el gobierno central y las entidades descentralizadas en los grupos de edad de 15 a 24 años (US\$436.1 millones, para el grupo de 15 a 24 años, agregando ambos tipos de entidades, en 2013), cuya inversión en términos nominales disminuye sensiblemente para el grupo comprendido entre los 25 a los 29 años, (US\$152.3 millones, para el grupo de 25 a 29 años, entre ambos tipos de entidades, tomando como referencia 2013).

TABLA 21 El Salvador.
GPSAJ 2011 por tipo de entidades y grupos de edad
(en US\$ corrientes)

Tipo de instituciones	15 A 17 AÑOS	18 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	TOTAL
Descentralizadas	41,590,304	122,595,041	72,656,115	236,841,460
Empresas públicas	12,221,548	24,314,218	13,309,549	49,845,316
Fondos de seguridad social	4,451,782	35,608,984	45,181,834	85,242,599
Gobierno Central	103,333,351	108,057,939	50,438,782	261,830,072
Gobierno Local	4,268,926	8,492,836	4,648,959	17,410,722
Instituciones financieras	3,965,584	7,889,349	17,935,818	29,790,751
Otras entidades	2,305,471	4,586,630	2,510,711	9,402,812
TOTAL GENERAL	172,136,966	311,544,998	206,681,768	690,363,732

Fuente: Construcción propia

TABLA 22 El Salvador.GPSAJ 2012 por tipo de entidades y grupos de edad
(en US\$ corrientes)

Tipo de instituciones	15 A 17 AÑOS	18 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	TOTAL
Descentralizadas	46,685,738	134,227,541	80,635,579	261,548,857
Empresas públicas	14,016,012	28,798,029	15,691,507	58,505,548
Fondos de seguridad social	4,845,102	36,569,051	44,551,615	85,965,768
Gobierno Central	118,957,805	113,131,839	49,809,809	281,899,452
Gobierno Local	3,305,006	6,790,638	3,700,092	13,795,735
Instituciones financieras	11,112,416	22,832,148	12,440,811	46,385,375
Otras entidades	-	2,561,537	1,395,734	3,957,270
TOTAL GENERAL	198,922,079	344,910,781	208,225,146	752,058,007

Fuente: Construcción propia

TABLA 23 El Salvador.GPSAJ 2013 por tipo de entidades y grupos de edad
(en US\$ corrientes)

Tipo de instituciones	15 A 17 AÑOS	18 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	TOTAL
Descentralizadas	50,480,380	153,431,546	94,777,369	298,689,295
Empresas públicas	10,166,067	21,631,342	11,822,239	43,619,649
Fondos de seguridad social	4,606,198	32,144,670	46,935,131	83,685,998
Gobierno central	109,853,709	122,549,948	57,687,840	290,091,497
Gobierno Local	3,103,643	6,603,927	3,609,263	13,316,834
Instituciones financieras	9,557,397	20,336,214	11,114,409	41,008,020
TOTAL GENERAL	187,767,394	356,697,647	225,946,252	770,411,293

Fuente: Construcción propia

Tomando como referencia el año 2013, cuyos resultados, en términos relativos no varían sensiblemente respecto a los de 2011 y 2013, en las **gráficas 12 a 14**, se presenta la composición del GPSAJ según la participación de cada tipo de instituciones por grupo de edad.

GRÁFICO 12

GPSAJ 2013 para el grupo de 15 a 17 años, según tipo de instituciones

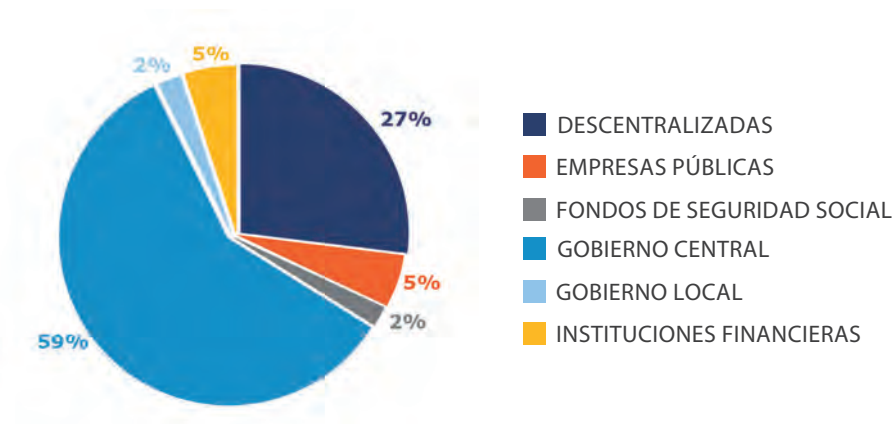


GRÁFICO 13

GPSAJ 2013 para el grupo de 18 a 24 años, según tipo de instituciones

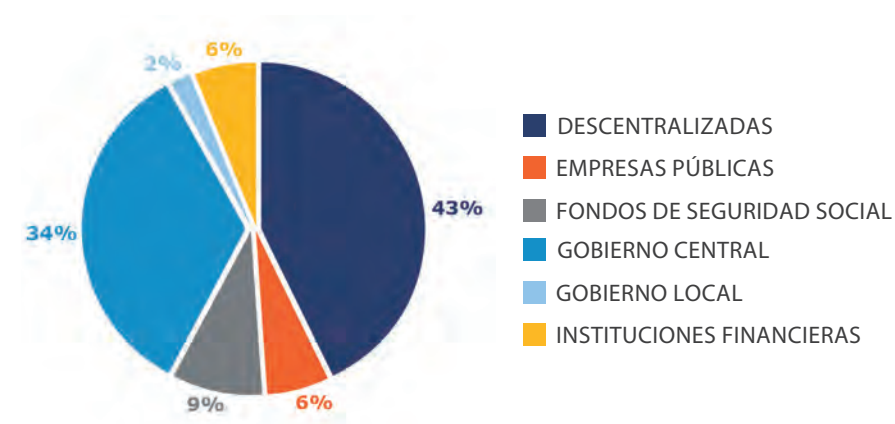
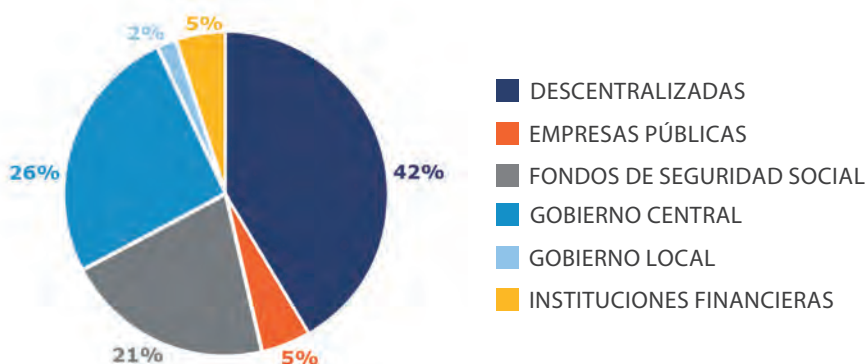


GRÁFICO 14

GPSAJ 2013 para el grupo de 25 a 29 años, según tipo de instituciones.



La información indica claramente que en la medida que se avanza en edad, los gastos del gobierno central dirigidos a adolescentes y jóvenes disminuyen su participación relativa (de representar el 59% dentro del grupo de 15 a 17 años, pasa al 26% en el grupo de 25 a 29 años). En sentido contrario, las entidades descentralizadas aumentan su importancia relativa (de representar el 27% en el grupo de 15 a 17 años, pasan al 42%, en el grupo de 24 a 29 años), al igual que los Fondos de la Seguridad Social (de representar el 2% del gasto en el grupo de 15 a 18 años, pasa al 21% en el grupo de 24 a 29 años), en la medida que se avanza en edad.

Lo anterior tiene relación directa con las coberturas del aseguramiento público (la población de 15 a 17 años no tienen coberturas por parte del ISSS, ni como cotizantes, ni como beneficiarios²⁴), el aumento natural de las demandas de servicios de salud en la medida que se avanza en la edad tanto en entidades del MINSAL (recuérdese que dentro de las entidades descentralizadas están incluidos los hospitales del MINSAL y FOSALUD que atienden a población abierta – no asegurada-), como en el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magis-

terial que reconoce como beneficiarios a los hijos menores de 25 años de los afiliados activos; y, a la importancia que van adquiriendo las instituciones de educación superior universitaria y no universitaria en los mayores de 18 años (Universidad de El Salvador, Academia Nacional de Seguridad Pública y Escuela Nacional de Agricultura), incluyendo la formación no universitaria provista a través de INSAFORP, entre otras explicaciones sobre las cuales puede indagarse con la información obtenida de las instituciones.

La información estimada permite igualmente identificar el GPSAJ por grupo etario, según las diferencias clases y categorías de gasto. Respecto a las clases de gasto, en la **Tabla 24** se presenta la información del gasto por grupos etarios, según las diferentes clases de gasto; y, en los **Gráficos 15 a 17**, el peso relativo de cada clase de gasto dentro de los grupos etarios conformados. Las cifras estimadas indican que a medida que se avanza en edad, los GE tienden a disminuir; mientras los GA, hacen todo lo contrario: aumentar. Este comportamiento se presenta en los tres años estudiados. Los GBP tienden a ser relativamente estables en los tres grupos de edad.

24/ El ISSS cubre con atenciones ambulatorias a los hijos de afiliados, siempre que estén comprendidos entre los cero a los 12 años de edad.

TABLA 24 El Salvador.GPSAJ 2011 - 2013, según clase de gasto y grupo de edad
(en millones de US\$ corrientes)

2011				
CLASE DE GASTO	15 A 17 AÑOS	18 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	TOTAL
GE	104.55	176.97	119.21	400.73
GI	1.17	2.32	1.27	4.75
GA	35.49	70.73	52.52	158.74
GBP	30.93	61.53	33.68	126.14
TOTAL	172.14	311.54	206.68	690.36
2012				
CLASE DE GASTO	15 A 17 AÑOS	18 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	TOTAL
GE	124.52	189.18	123.11	436.81
GI	1.76	3.61	1.97	7.34
GA	45.32	95.97	52.56	193.85
GBP	27.32	56.15	30.59	114.06
TOTAL	198.92	344.91	208.23	752.06
2013				
CLASE DE GASTO	15 A 17 AÑOS	18 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	TOTAL
GE	117.02	208.51	144.68	470.21
GI	0.17	0.36	0.20	0.72
GA	40.91	87.74	48.23	176.89
GBP	29.67	60.08	32.84	122.59
TOTAL	198.92	356.70	225.95	770.41

Fuente: Construcción propia

GRÁFICO 15

GPSAJ 2011, distribución de clase de gasto por grupos de edad.

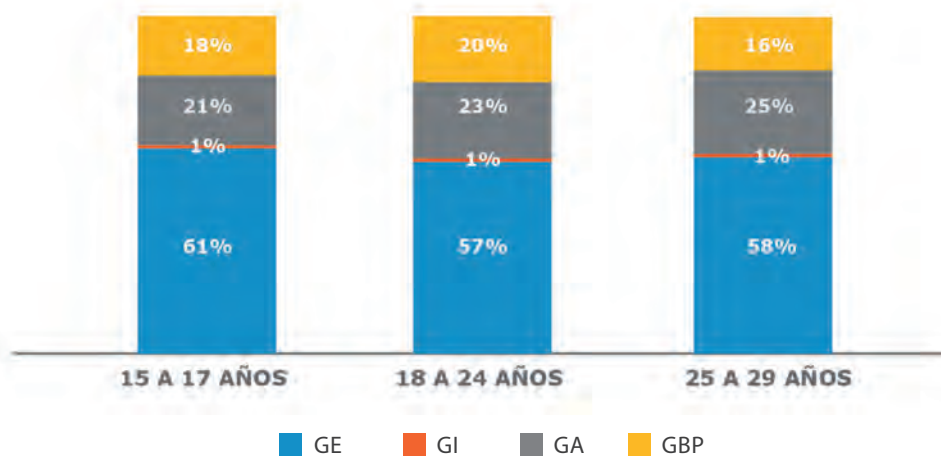


GRÁFICO 16

GPSAJ 2012, distribución de clase por grupos de edad.

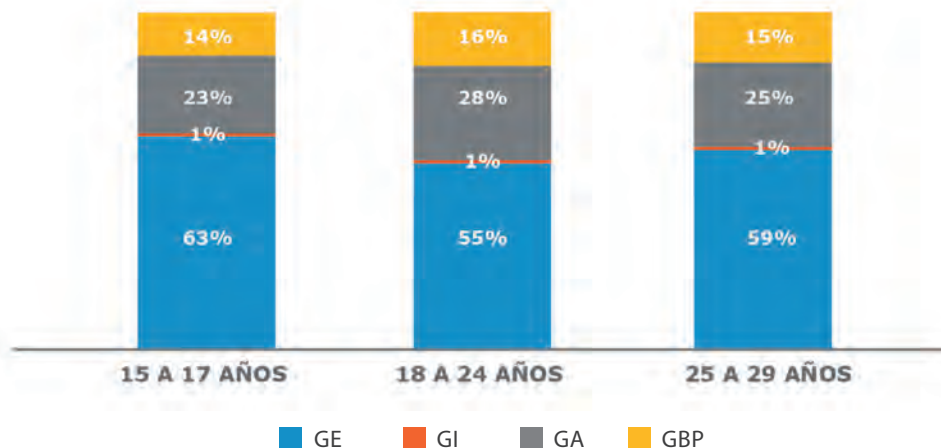
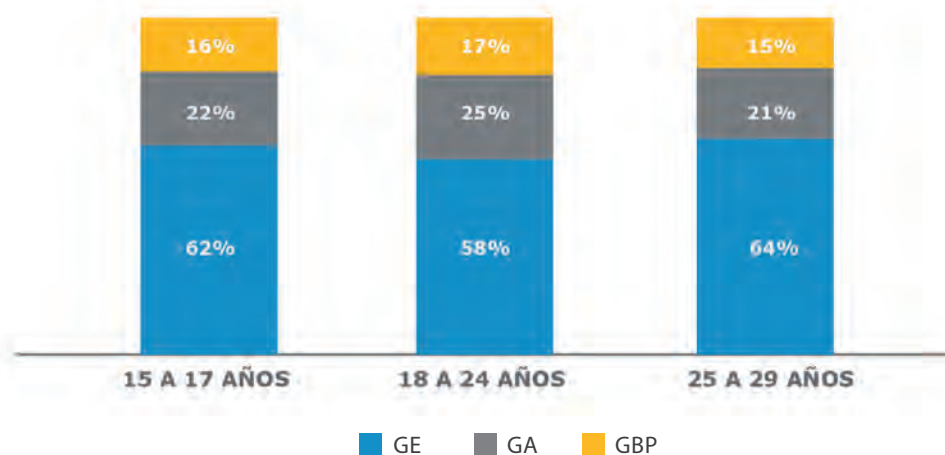


GRÁFICO 17

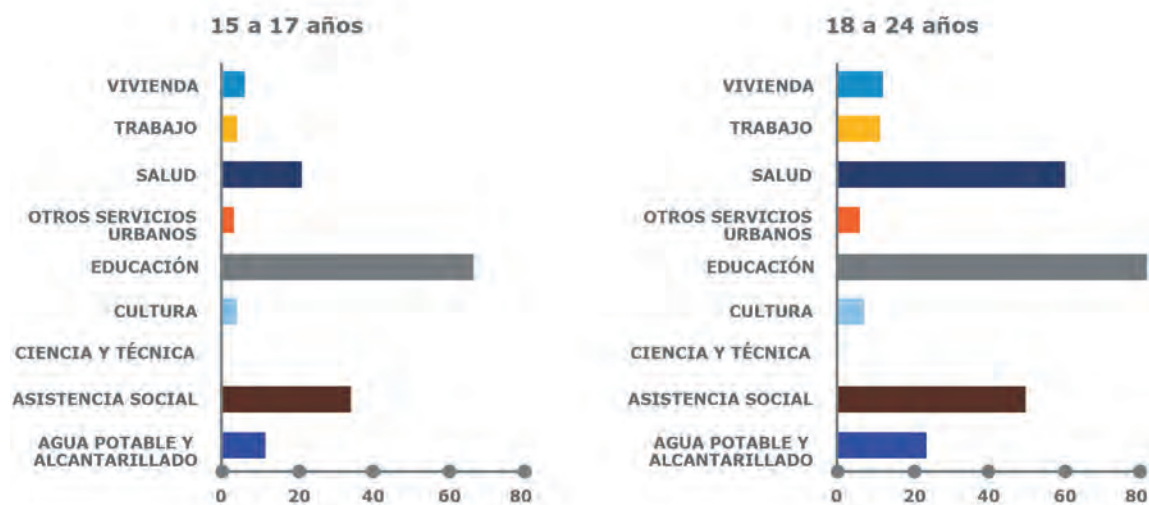
GPSAJ 2013, distribución de clase de gasto por grupos de edad.



Igualmente, resulta interesante observar el comportamiento del GPSAJ por grupos de edad, según categorías, cuya información se presenta en los **Gráficos 18 a 20** para 2011-2013, respectivamente. En los **Anexos 20 a 22** se presenta el detalle de la misma en millones de US\$ corrientes.

GRÁFICO 18 El Salvador.

GPSAJ 2011, por categoría de gasto y grupos de edad (en millones de US\$ corrientes)



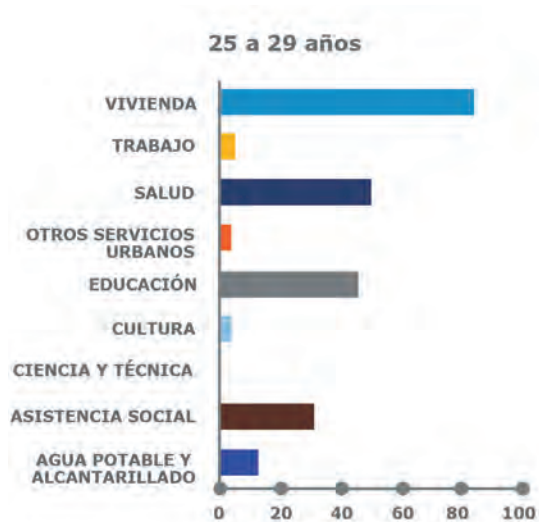
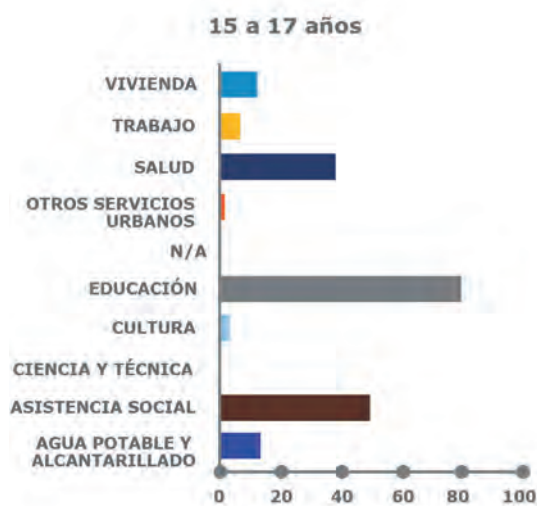


GRÁFICO 19 El Salvador.
GPSAJ 2012 por categoría de gasto y grupos de edad
(en millones de US\$ corrientes)



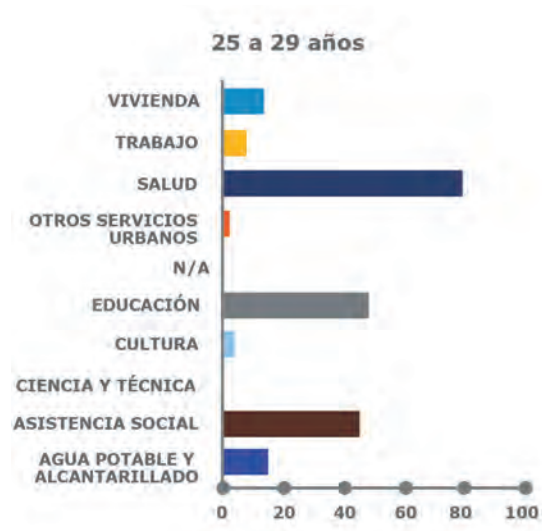
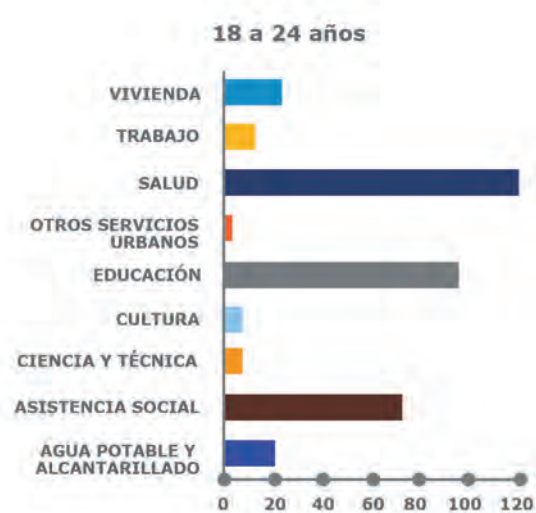
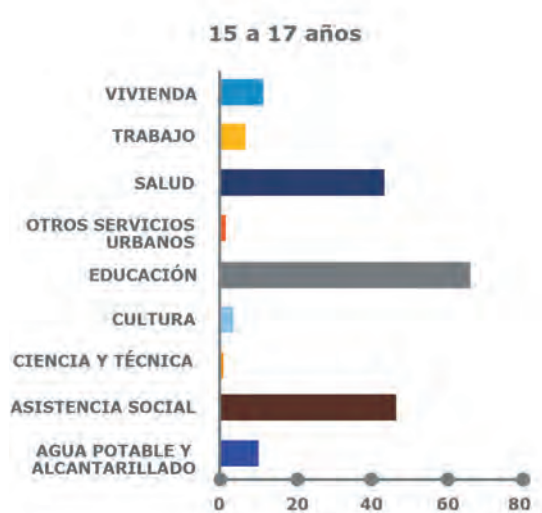
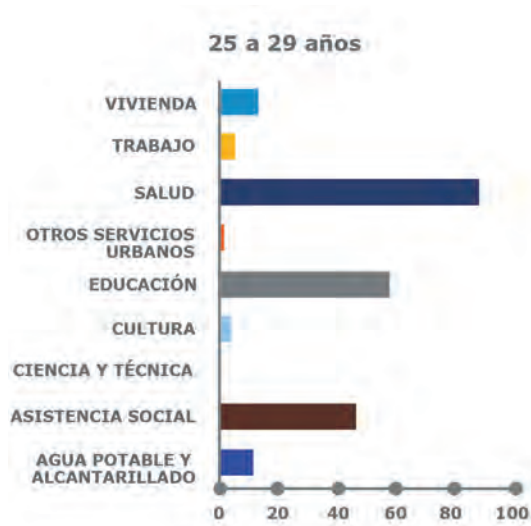


GRÁFICO 20 El Salvador.
 GPSAJ 2013 por categoría de gasto y grupos de edad
 (en millones de us \$ corrientes)





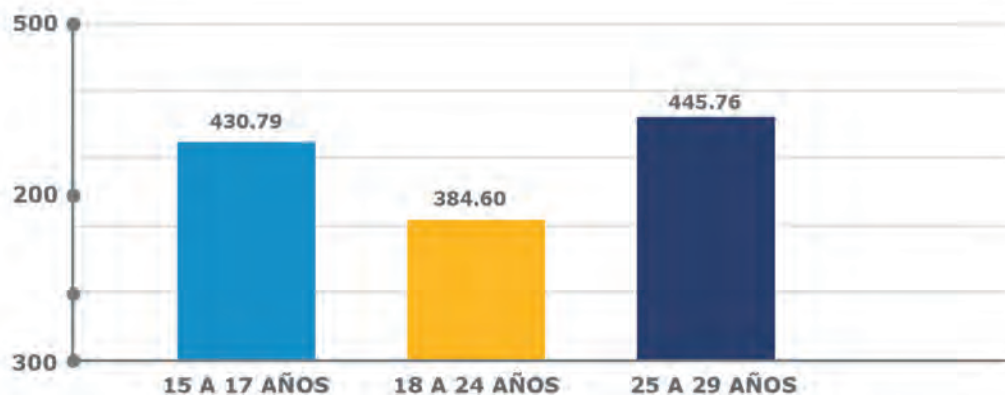
La información da cuenta que a medida se avanza en edad, van tomando relevancia gastos en vivienda, salud y trabajo; y, disminuye, en términos relativos, la importancia de gastos en educación y asistencia social. Categorías como ciencia y técnica, cultura, agua y alcantarillado y otros servicios urbanos, que suelen ser clasificados dentro de los bienes públicos, presentan una tendencia cuasi uniforme en todos los grupos de edad. La cuantificación del GPSAJ por grupos de edad y categorías de gasto, representa una importante herramienta para el análisis de políticas sectoriales y la equidad en los esfuerzos públicos dirigidos a esta franja etaria.

Finalmente es importante determinar el gasto per cápita en adolescentes y jóvenes, según los grupos etarios citados, de manera de asociar el gasto de cada franja etaria con su correspondiente grupo poblacional. Para ello, se toma como referencia el año 2013, cuyos datos se presentan en el **Gráfico 21**.



GRÁFICO 21 El Salvador.

Gasto per cápita en adolescentes y jóvenes, según grupos etarios. Año 2013 (en US\$ corrientes)



El Salvador. Población y jóvenes, 2013			
15 A 17 AÑOS	18 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	TOTAL
435,874	927,452	506,883	1,870,209
23%	50%	27%	100%

Las estimaciones indican que el grupo de 25 a 29 años es el que tiene una mayor asignación per cápita del GPSAJ (US\$445 al año); mientras el grupo comprendido entre los 18 a 24 años, es el que tiene la menor asignación per cápita (US\$385). Ello, está influido, obviamente por la cantidad de población comprendida en esta franja etaria, la cual representa el 50% del total de adolescentes y jóvenes en el país para 2013. La población comprendida entre los 15 a los 17 años, tiene un per cápita de US\$430.

Las bases de datos clasificadas del GPSAJ total y por grupos de edad, según clases y categoría de gasto, brindan información todavía más detallada de los gastos por cada grupo etario (por fuente de financiamiento, por institución, por UP, LT, clasificación económica del gasto e incluso OEG). En ese sentido, la STPP, INJUVE y demás usuarios de las mismas, pueden cruzar información según sea el interés específico de análisis. Los resultados que se han indicado son lo más globales, pero puede profundizarse el análisis cruzando la información de las bases de datos con otro tipo de variables, indicadores y políticas dirigidas a los adolescentes y jóvenes en el país.

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

Con base a la experiencia de medición del GPSAJ en El Salvador, utilizando como marco metodológico la propuesta de LACRO/UNFPA; la información disponible tanto en las bases de datos del GPS del MH/STPP como proveniente de la recopilación estadística de instituciones claves, permiten derivar las siguientes conclusiones y recomendaciones generales:

1. CONCLUSIONES

■ La información estimada del GPSAJ en El Salvador para el período 2011- 2013, da cuenta que la inversión realizada en la franja poblacional cuya edad oscila entre los 15 a los 29 años de edad, representó una quinta parte del GPSAJ; alrededor del 10% del GPT; y, el 3.0 % del PIB, como promedio en el período. Pasándose de una inversión por joven al año de US\$387 (2011) a US\$412 (2013), lo que denota el esfuerzo realizado por incrementar los recursos públicos destinados a un grupo poblacional prioritario, en función de las políticas gubernamentales vigentes en dicho período.

■ Las cifras estimadas igualmente indican que cerca del 60% del GPSAJ proviene de los fondos generales, seguido de los fondos propios y préstamos internos (alrededor de una tercera parte). El resto de recursos (préstamos externos y donaciones), tienen una participación marginal. La mayor parte (80%) de los gastos devengados dirigidos a este segmento poblacional, es gasto corriente.

■ Los GE dirigidos a esta franja etaria, representan entre el 58% y 61% del total del GPSAJ, seguidos por los GA (cerca de un cuarto del total); y, los GB (15-18% del GPSAJ). Los GI, son marginales en el período estudiado.

■ En general, las entidades que tienen una alta importancia relativa en el financiamiento del GPSAJ son las entidades del gobierno central y las descentralizadas. Les siguen los Fondos de la Seguridad Social.

■ Sin embargo, cuando se analiza el GPSAJ por grupos de edad, la participación por tipo de entidades, varía según se avance en edad: los gastos del gobierno central se concentran en el grupo de 15 a 17 años; mientras, las descentralizadas y los fondos de la seguridad social, concentran gran parte de su gasto en los grupos de 18 a 29 años.

■ Desagregados por grupos de edad, los adolescentes (15 a 17 años), son los que, en general, representan la menor proporción del GPSAJ. Una situación importante de análisis en términos de equidad en la distribución de los recursos públicos y que tiene relación directa con las condiciones laborales y las coberturas de los esquemas de aseguramiento de este segmento poblacional.

■ La base de datos puede generar información todavía más desagregada del GPSAJ, sea por fuente de financiamiento, clasificación económica del gasto, clase, categoría, UP, LT y OEG, por tipo de instituciones y entidades. Contar, por tanto, con dicha herramienta, aunada a su clasificación previa bajo el COFOG y el Gasto Público en Niñez y Adolescencia (GPNNA), permitirá a la STPP, INJUVE y demás entidades usuarias, fortalecer el seguimiento, monitoreo y formulación de las políticas públicas dirigidos a los adolescentes y jóvenes en El Salvador.

■ Finalmente, la aplicación de la metodología de UNFPA, posibilita contar con estadísticas económicas homologadas en la Región para la medición del GPSAJ. El uso de la información oficial del gasto devengado del MH e información específica de beneficiarios, posibilita, en la medi-

da en que se replique la estimación, ir mejorando y fortaleciendo la próxima medición.

2. RECOMENDACIONES

■ En general, se recomienda que dentro de las especificaciones de la metodología propuesta por LACRO/UNFPA, se amplíen las fronteras conceptuales de las “clases” de gasto, de manera que los países y/o investigadores que hagan uso de la misma tengan una mayor claridad para la clasificación del gasto. Dado que en algunos países se emplea el COFOG, una comparación de alguno de los conceptos podría redundar en mayor claridad en la determinación y clasificación por “clases” del GPSAJ.

■ Es importante que se avance en determinar el gasto público en adolescentes y jóvenes derivado del gasto público total (social y no social), de manera de incluir áreas que, por hoy, no ha sido factible considerar. Ello, permitirá tener una mayor visión de lo que los países invierten en este grupo etario.

■ Replicar la medición parece una recomendación inevitable. Hacerlo debe ser parte de las actividades regulares de las entidades claves de gobierno relacionadas con el tema, de manera de generar series estadísticas de más larga data. La base de datos clasificada que se entrega como producto del estudio realizado, posibilita replicar la experiencia en forma relativamente sencilla, al menos hasta que se conserve la estructura presupuestaria por áreas de gestión dentro de las entidades del gobierno.

■ Con la reforma presupuestaria propuesta por el MH a partir de 2018 (pasar a un presupuesto basado en resultados), es probable que, en función de los programas que se formulen en cada entidad, facilite o, por el contrario, dificulte, la labor de estimar gastos públicos focalizados a un área, sector, función, grupo etario o cualquier otro nivel de desagregación de interés. Es por tanto, importante que las entidades que conduzcan el proceso (MH y STPP), estén al tanto de que la

estructura presupuestaria que se propongan las diversas dependencias a partir de 2018 (en especial aquellas que tienen una alta importancia relativa en el gasto social), permita mejores desagregaciones del gasto público con miras a las áreas o grupos de interés estratégico. De ello dependerá la posibilidad de contar con estadísticas económicas del gasto con mayor o menor nivel de desagregación.

■ Finalmente, es importante recomendar que las entidades del gobierno, en especial las del sector social - aquellas que aún no lo hacen -, incluyan dentro de sus tabulados estadísticos regulares, información de los beneficiarios por edades simples y sexo, de manera de poder disponer de reportes estadísticos más precisos según sea la demanda de agrupación que se requiera en un momento determinado para estimar gastos públicos focalizados a grupos específicos (niñez, adultos mayores, mujeres, entre otros); y, en general, mejorar las bases de información disponible en el país.

BIBLIOGRAFÍA

- DIGESTYC. Principales Indicadores sobre Adolescentes y Jóvenes en El Salvador. Boletín No. 1. Area Demográfica 1950-2050. San Salvador, El Salvador, mayo 2013.
- Ley General de Juventud. Decreto No. 910, Diario Oficial No. 24, Tomo No. 394, publicada el 6 de febrero de 2012.
- Bonari, Damián. UNFPA/VA LACRO . Desarrollo de una Propuesta Metodológica para la Medición del Gasto Público dirigido a la Adolescencia y Juventud en los países de América Latina. Diciembre 2004.
- Ministerio de Hacienda/El Salvador. Ley de Presupuestos General de la Nación, 2011 a 2013.
- Informes de Labores, información estadística y páginas web de las diferentes dependencias del gobierno relacionadas con el área social de El Salvador, 2011 a 2013.
- Ministerio de Hacienda/DGCG. Informe de Gestión Financiera del Estado, 2011-2013.
- Rubio, Gloria Miriam. OIJ. Orientaciones para la Medición del Gasto Público Social en Adolescencia y Juventud en El Salvador, bajo el Marco Conceptual y Metodológico de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe/Fondo de Población de Naciones Unidas; y Medición Preliminar del Gasto Público Social en Adolescencia y Juventud en El Salvador, año 2012". Pendiente de Publicación.
- DIGESTYC/MINEC. Principales Indicadores sobre Adolescentes y Jóvenes en El Salvador. Boletín No. 1. Área Demográfica 1950-2050. San Salvador, El Salvador, mayo 2013.
- Bolaños Cámara, F; y, Rivera M. (2016). Los Jóvenes NINI en El Salvador. Fundaungo, El Salvador.

ANEXOS

ANEXO 1

Cobertura institucional para la medición del GPSAJ en El Salvador¹

Instituciones del Gobierno Central cubiertas por el presupuesto

1	Órgano Legislativo	13	Procuraduría General de la República
2	Corte de Cuentas de La República	14	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
3	Tribunal Supremo Electoral	15	Ministerio de Gobernación
4	Tribunal del Servicio Civil	16	Ministerio de Educación
5	Presidencia de la República	17	Ministerio de Seguridad Pública y Justicia
6	Tribunal de Ética Gubernamental	18	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
7	Ministerio de Hacienda	19	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
8	Ministerio de Relaciones Exteriores	20	Ministerio de Economía
9	Ministerio de la Defensa Nacional	21	Ministerio de Agricultura y Ganadería
10	Consejo Nacional de la Judicatura	22	Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y Desarrollo Urbano
11	Órgano Judicial	23	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
12	Fiscalía General de la República	24	Ministerio de Turismo.

Instituciones Descentralizadas no Empresariales

1	Registro Nacional de las Personas Naturales	22	Superintendencia de Competencia
2	Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	23	Defensoría del Consumidor
3	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	24	Centro Nacional de Energía
4	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador	25	Consejo Nacional de Calidad
5	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	26	Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador
6	Academia Nacional de Seguridad Pública	27	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
7	Unidad Técnica Ejecutiva	28	Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría
8	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	29	Consejo Salvadoreño del Café
9	Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	30	Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones
10	Universidad de El Salvador	31	Fondo de Inversión Nacional de Electricidad y Telefonía
11	Hospitales Nacionales (30 hospitales MINSAL)	32	Fondo de Emergencia del Café
12	Consejo Superior de Salud Pública	33	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria
13	Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos	34	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal
14	Hogar de Ancianos "Narcisca Castillo", Santa Ana	35	Escuela Nacional de Agricultura
15	Cruz roja Salvadoreña	36	Autoridad de Aviación Civil
16	Fondo Solidario para la Salud	37	Autoridad Marítima Portuaria
17	Dirección Nacional de Medicamentos	38	Fondo Ambiental de El Salvador
18	Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a consecuencia del Conflicto Armado	39	Instituto Salvadoreño de Turismo
19	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	40	Corporación Salvadoreña de Turismo
20	Centro Nacional de Registros	41	Instituto Nacional de Juventud (*)
21	Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera		

Fondos de Seguridad Social		Otras Instituciones del GOES	
1	Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	1	Agencia de Promoción de Exportaciones e inv. de El Salvador (PROESA)
2	Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada	2	Fondo Salvadoreño para Estudios de Pre inversión (FOSEP)
3	Instituto Salvadoreño del Seguro Social	3	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)
4	Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	4	Fdo. Esp. De los Rec. Prov. De la Priv. De ANTEL (FANTEL)
5	Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada	5	Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)
Subsector Municipal		Otras Instituciones del GOES:	
1	Municipalidades (262 gobiernos locales)	1	Fondo Solidario para la Familia Microempresaria
2	Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador	2	Caja Mutual del Abogado de El Salvador
3	Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador	3	Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación
		4	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa
		5	Fondo Social Para la Vivienda
Empresas Públicas no Financieras			
1	Lotería Nacional de Beneficencia		
2	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma		
3	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa		
4	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados		
5	Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada		
			* El INJUVE aparece como Institución Descentralizada en el PGN, a partir del ejercicio fiscal 2013. Antes de su formación como tal, su presupuesto está incluido en la Presidencia de la República.

Fuente: Dirección General de Contabilidad Gubernamental/Ministerio de Hacienda
 1/ Algunas entidades han variado su nombre en los últimos años. En la tabla citada aparece tal como eran conocidas en la Ley de Presupuesto de 2012.

ANEXO 2 CONNA

Población atendida como presuntas víctimas (niñez y adolescencia).

AÑO	Adolescentes atendidos (12-17 años)	Total niños (0-11Años)	Total atendidos	% de adolescentes respecto a total atendidos (factor de DISTRIBUCIÓN)
2011 ¹	N/A	N/A	N/A	50%
2012	3,499	3,555	7,054	50%
2013	5,645	6,055	11,700	48%

1/ El CONNA inició funcionamiento operativo en 2012, por ello no se dispone de población atendida en 2011.

Para efectos de estimación se asumió que para 2011, el 50% de su presupuesto fue para adolescentes

Fuente: construcción propia con información reportada por CONNA/INJUVE

ANEXO 3 ISNA

Población privada de libertad en centros de reinserción juvenil y participantes de diversos programas de asistencia social y legal.

Grupo de beneficiarios atendidos	2011		2012		2013	
12 a 14 años	13	1%	22	1%	15	1%
14 a 16 años	167	7%	211	9%	146	7%
16 a menos de 18 años	704	28%	803	33%	555	27%
Sub-total 14 a menos de 18 años (factor de distribución utilizado)	871	35%	1,014	42%	701	34%
18 en adelante	722	29%	349	15%	624	31%
TOTAL	2,477	100%	2,399	100%	2,041	100%

Nota: El distribuidor utilizado para estimar y distribuir el gasto de esta entidad, fue el porcentaje de población de 14 a menos de 18 años atendida por el ISNA, respecto al total de población atendida (el gasto estimado se asignó al grupo de 15 a 17 años como una aproximación al gasto de esta franja etaria). Se utilizó dicho distribuir dado que la información financiera reportada por el ISNA no está desagregada por grupos etarios.

Fuente: Construcción propia con información procedente del ISNA/INJUVE

ANEXO 4 ENA

Alumnos matriculados por grupos de edad.

Grupo de edad	2011	2012	2013
15 a 17 años	74	12	21
18 a 24 años	278	328	301
25 a 29 años	6	26	20
TOTAL 15 A 29 AÑOS	358	366	20
25 a 29 años	N/A	N/A	342
EN PORCENTAJES RESPECTO AL TOTAL (distribuidor utilizado)			
15 a 17 años	21%	3%	6%
18 a 24 años	78%	90%	88%
25 a 29 años	2%	7%	6%
TOTAL 15 A 29 AÑOS	100%	100%	100%

Fuente: Construcción propia con información procedente de ENA/INJUVE
 N/A: No aplica

ANEXO 5 ANSP

Alumnos matriculados por grupos de edad.

Grupo de edad	2011	2012	2013
15 a 17 años	N/A	N/A	N/A
18 a 24 años	472	728	603
25 a 29 años	131	249	277
TOTAL 18 A 29 AÑOS	603	977	880
Resto de población	N/A	N/A	N/A

EN PORCENTAJES RESPECTO AL TOTAL (distribuidor utilizado)

Grupo de edad	2011	2012	2013
18 a 24 años	78%	75%	69%
25 a 29 años	22%	25%	31%
TOTAL 15 A 29 AÑOS	100%	100%	100%

Fuente: Construcción propia con información de ANSP/INJUVE
N/A: No aplica

ANEXO 6 INSAFORP

Participantes en programas de formación profesional.

Grupo de edad	2011	2012	2013
15 a 17 años	1,731	1,859	2,568
18 a 24 años	9,160	8,262	10,865
25 a 29 años	3,284	3,172	3,730
TOTAL 15 A 29 AÑOS	14,175	13,293	17,163
Resto de población	9,413	8,629	12,015
TOTAL	23,588	21,922	29,178
EN PORCENTAJES RESPECTO AL TOTAL (distribuidor utilizado)			
15 a 17 años	7.3%	8.5%	8.8%
18 a 24 años	38.8%	37.7%	37.2%
25 a 29 años	13.9%	14.5%	12.8%
TOTAL 15 A 29 AÑOS	60.1%	60.6%	58.8%
Resto de población	39.9%	7%	41.2%
TOTAL	100.0%	100%	100%

Fuente: Construcción propia con base a información de INSAFORP/INJUVE

ANEXO 7 MINED

Alumnos matriculados y gasto en paquetes escolares y alimentación escolar, por rangos de edad (adolescentes y jóvenes).

Matricula por rango de edad en centros educativos del sector público			
Grupo de edad	2011	2012	2013
15 a 17 años	278,882	280,512	277,974
18 a 24 años	91,590	94,892	97,273
25 a 29 años	4,683	4,655	4,938
TOTAL 15 A 29 AÑOS	375,155	380,059	380,185
Resto de población	1,124,250	1,087,315	1,051,594
TOTAL POBLACIÓN	1,499,405	1,467,374	1,431,779
En porcentajes respecto al total (distribuidor utilizado en educación media) ¹			
15 a 17 años	74%	74%	73%
18 a 24 años	24%	25%	26%
25 a 29 años	1.2%	1.2%	1.3%
TOTAL 15 A 29 AÑOS	100%	100%	100%
Resto de población	75%	74%	73%
TOTAL POBLACIÓN	100%	100%	100%
Gasto en paquetes escolares y alimentación escolar para alumnos entre 15 a 17 años ²			
Gasto en entrega de uniformes, útiles y zapatos (en US\$)	4,973,359	4,973,359	5,970,779
Gasto en entrega de Alimentos (en US\$)	1,149,707	1,252,073	1,838,054
TOTAL (EN US\$ CORRIENTES)	6,123,066	6,900,880	7,808,833

Fuente: Construcción propia con información de MINED/INJUVE

1/ Para la estimación, se asumió que los alumnos entre 15 a 29 años reportados estaban cursando educación media.

2/ Los gastos en paquetes escolares fueron registrados tal cual en la base de datos.

ANEXO 8 MINSAL

Proporción de egresos hospitalarios de adolescentes y jóvenes en hospitales nacionales, respecto a los egresos totales.

HOSPITAL ¹	2011			
	15 -17 años	18-24 años	25 -29 años	TOTAL
Hospital Nacional Ahuachapán AH "Francisco Menéndez"	6%	19%	9%	34%
Hospital Nacional Chalatenango CH "Dr. Luis Edmundo Vásquez"	6%	20%	9%	35%
Hospital Nacional Chalchuapa SA	7%	17%	8%	32%
Hospital Nacional Ciudad Barrios SM "Mons. Oscar Arnulfo Romero"	7%	22%	10%	39%
Hospital Nacional Cojutepeque CU "Nuestra Sra. de Fátima"	T	21%	10%	31%
Hospital Nacional Ilobasco CA "Dr. José L. Saca"	7%	19%	9%	35%
Hospital Nacional Ilopango SS "Enf. Angélica Vidal de Najarro"	6%	16%	7%	28%
Hospital Nacional Jiquilisco US	8%	18%	8%	35%
Hospital Nacional La Unión LU	7%	18%	8%	33%
Hospital Nacional Mejicanos SS (Zacamil) "Dr. Juan José Fernández"	5%	13%	6%	24%
Hospital Nacional Metapán SA	6%	17%	8%	31%
Hospital Nacional Nueva Concepción CH	6%	21%	10%	37%
Hospital Nacional Nueva Guadalupe SM	7%	18%	9%	33%
Hospital Nacional San Francisco Gotera MO	10%	24%	12%	46%
Hospital Nacional San Miguel SM "San Juan de Dios"	6%	15%	8%	29%
Hospital Nacional San Salvador SS "Benjamin Bloom" (Factor de distribución para grupo de 15 a 17 años)	3%	0%	0%	3%
Hospital Nacional San Salvador SS "Rosales"	5%	11%	6%	21%
Hospital Nacional San Salvador SS de la Mujer (factor de distribución para mujeres)	9%	28%	12%	50%
Hospital Nacional San Salvador SS Neumológico "Dr. José A. Saldaña"	5%	14%	5%	24%
Hospital Nacional San Vicente SV "Santa Gertrudis"	7%	17%	10%	33%
Hospital Nacional Santa Ana SA "San Juan de Dios"	5%	14%	8%	27%
Hospital Nacional Santa Rosa de Lima LU	7%	20%	9%	36%
Hospital Nacional Santa Tecla LL "San Rafael"	7%	16%	7%	29%
Hospital Nacional Santiago de María US	6%	19%	9%	35%
Hospital Nacional Sensuntepeque CA	6%	19%	9%	35%
Hospital Nacional Sonsonate SO "Dr. Jorge Mazzini Villacorta"	6%	19%	10%	36%
Hospital Nacional Soyapango SS "Dr. José Molina Martínez"	5%	15%	9%	29%
Hospital Nacional Suchitoto CU	6%	18%	8%	33%
Hospital Nacional Usulután US "San Pedro"	7%	19%	8%	34%
Hospital Nacional Zacatecoluca LP "Santa Teresa"	7%	19%	8%	34%
Promedio (excluyen Hospital de la Mujer y Bloom)	6%	18%	8%	32%

Fuente: construcción propia utilizando como información SIMMOW/MINSAL

1/ Los valores resaltados fueron los utilizados para estimar y distribuir el gasto hospitalario del MINSAL

2012				2013			
15 -17 años	18-24 años	25 -29 años	TOTAL	15 -17 años	18-24 años	25 -29 años	TOTAL
7%	20%	9%	35%	6%	19%	9%	35%
6%	19%	10%	35%	5%	19%	9%	32%
7%	18%	8%	32%	6%	17%	8%	31%
7%	21%	11%	39%	6%	22%	10%	38%
7%	22%	10%	39%	7%	22%	9%	38%
7%	21%	9%	37%	7%	21%	10%	38%
7%	18%	7%	32%	7%	17%	6%	30%
9%	19%	8%	36%	8%	19%	9%	36%
7%	18%	8%	33%	7%	18%	8%	33%
5%	14%	6%	25%	5%	13%	6%	24%
7%	19%	9%	35%	7%	19%	9%	34%
6%	20%	8%	34%	5%	17%	9%	32%
6%	18%	9%	33%	6%	19%	8%	33%
9%	24%	11%	43%	7%	21%	10%	39%
6%	15%	7%	27%	5%	14%	7%	27%
3%	0%	0%	4%	3%	0%	0%	4%
4%	10%	5%	20%	5%	11%	6%	21%
9%	29%	12%	50%	8%	29%	13%	50%
6%	16%	7%	29%	6%	16%	7%	28%
6%	16%	8%	30%	6%	16%	9%	31%
5%	15%	7%	28%	5%	15%	7%	27%
7%	22%	9%	38%	6%	21%	10%	37%
7%	17%	7%	30%	6%	16%	7%	29%
7%	20%	10%	37%	7%	20%	9%	36%
7%	22%	10%	39%	6%	21%	11%	37%
7%	21%	10%	38%	7%	21%	10%	38%
5%	15%	9%	29%	5%	15%	7%	28%
6%	17%	7%	30%	5%	15%	7%	28%
7%	20%	9%	36%	6%	19%	8%	33%
7%	19%	8%	33%	7%	19%	8%	34%
7%	18%	8%	33%	6%	18%	8%	32%

ANEXO 9 MINSAL

Proporción de atenciones ambulatorias en adolescentes y jóvenes en establecimientos del primer nivel de atención, fondo solidario para la salud y hospitales nacionales, respecto a las atenciones ambulatorias totales.

POBLACIÓN AFILIADA, SEGÚN EDADES	2011			
	15 -17 años	18-24 años	25 -29 años	TOTAL
PNA/MINSAL	5%	12%	6%	23%
PNA/FOSALUD	5%	12%	7%	24%
Hospital Nacional Ahuachapán AH "Francisco Menéndez"	3%	10%	6%	19%
Hospital Nacional Chalatenango CH "Dr. Luis Edmundo Vásquez"	4%	10%	6%	20%
Hospital Nacional Chalchuapa SA	4%	10%	6%	20%
Hospital Nacional Ciudad Barrios SM "Mons. Oscar Arnulfo Romero"	6%	15%	8%	29%
Hospital Nacional Cojutepeque CU "Nuestra Sra. de Fátima"	4%	12%	7%	23%
Hospital Nacional Ilobasco CA "Dr. José L. Saca"	5%	12%	7%	24%
Hospital Nacional Ilopango SS "Enf. Angélica Vidal de Najarro"	5%	11%	6%	22%
Hospital Nacional Jiquilisco US	5%	12%	6%	22%
Hospital Nacional La Unión LU	5%	12%	7%	23%
Hospital Nacional Mejicanos SS (Zacamil) "Dr. Juan José Fernández"	4%	10%	5%	19%
Hospital Nacional Metapán SA	4%	11%	6%	21%
Hospital Nacional Nueva Concepción CH	4%	11%	5%	20%
Hospital Nacional Nueva Guadalupe SM	5%	12%	6%	23%
Hospital Nacional San Francisco Gotera MO	5%	12%	7%	23%
Hospital Nacional San Miguel SM "San Juan de Dios"	4%	10%	6%	20%
Hospital Nacional San Salvador SS "Benjamin Bloom"	3%	0%	0%	3%
Hospital Nacional San Salvador SS "Rosales"	4%	9%	5%	18%
Hospital Nacional San Salvador SS de la Mujer	6%	21%	12%	39%
Hospital Nacional San Salvador SS Neumológico "Dr. José A. Saldaña"	4%	10%	5%	19%
Hospital Nacional San Vicente SV "Santa Gertrudis"	5%	12%	7%	23%
Hospital Nacional Santa Ana SA "San Juan de Dios"	4%	9%	5%	18%
Hospital Nacional Santa Rosa de Lima LU	5%	10%	6%	20%
Hospital Nacional Santa Tecla LL "San Rafael"	4%	10%	6%	20%
Hospital Nacional Santiago de María US	5%	12%	6%	23%
Hospital Nacional Sensuntepeque CA	4%	12%	6%	22%
Hospital Nacional Sonsonate SO "Dr. Jorge Mazzini Villacorta"	5%	12%	7%	24%
Hospital Nacional Soyapango SS "Dr. José Molina Martínez"	4%	10%	7%	21%
Hospital Nacional Suchitoto CU	5%	12%	6%	22%
Hospital Nacional Usulután US "San Pedro"	5%	13%	7%	24%
Hospital Nacional Zacatecoluca LP "Santa Teresa"	5%	12%	6%	23%
Total hospitales	4%	10%	6%	20%
Promedio total hospitales (exceptuando Bloom y Maternidad)	4%	11%	6%	22%

Fuente: construcción propia basada en información estadística del SIMMOV/MINSAL.

1/ Los valores resaltados son los que se utilizaron para estimar y distribuir los gastos en atención ambulatoria del MINSAL, según establecimientos.

2012				2013			
15 -17 años	18-24 años	25 -29 años	TOTAL	15 -17 años	18-24 años	25 -29 años	TOTAL
5%	12%	6%	23%	5%	13%	6%	24%
5%	12%	6%	23%	5%	12%	6%	23%
4%	10%	6%	20%	4%	10%	6%	20%
4%	11%	7%	22%	4%	12%	7%	22%
4%	10%	6%	20%	5%	10%	6%	20%
5%	14%	8%	27%	5%	15%	8%	27%
5%	11%	7%	22%	4%	11%	6%	22%
5%	14%	7%	25%	5%	15%	7%	26%
5%	11%	5%	22%	6%	11%	6%	23%
5%	11%	6%	22%	5%	12%	6%	23%
5%	12%	6%	23%	5%	11%	6%	22%
4%	10%	5%	19%	4%	10%	5%	19%
4%	11%	6%	22%	5%	11%	6%	22%
4%	11%	6%	21%	4%	11%	6%	21%
5%	12%	6%	24%	5%	14%	7%	26%
5%	13%	7%	26%	5%	13%	7%	25%
4%	10%	6%	20%	4%	11%	6%	21%
3%	0%	0%	3%	3%	0%	0%	4%
4%	9%	5%	18%	3%	9%	5%	17%
6%	20%	12%	38%	5%	20%	12%	38%
4%	10%	5%	20%	4%	10%	6%	19%
5%	11%	6%	22%	4%	12%	6%	22%
4%	9%	5%	19%	4%	10%	6%	20%
4%	9%	5%	18%	3%	9%	5%	18%
4%	10%	6%	20%	5%	10%	6%	20%
5%	13%	6%	24%	4%	12%	6%	23%
4%	13%	7%	24%	4%	13%	7%	24%
5%	12%	7%	24%	5%	13%	7%	24%
4%	10%	7%	21%	4%	11%	7%	21%
4%	11%	6%	21%	4%	11%	6%	21%
5%	13%	7%	24%	5%	13%	7%	25%
5%	12%	6%	23%	5%	11%	6%	22%
4%	10%	6%	20%	4%	11%	6%	21%
5%	11%	6%	22%	4%	11%	6%	22%

ANEXO 10 ISSS

Proporción de jóvenes afiliados como cotizantes o beneficiarios en el seguro de salud respecto al total de cobertura; y prestaciones económicas proporcionadas a adolescentes y jóvenes

POBLACIÓN AFILIADA, SEGÚN EDADES	2011		
	Hombres	Mujeres	Total
18 a 24 años	55,762	59,865	115,627
25 a 29 años	72,952	85,408	158,360
Sub total	128,714	145,273	273,987
Otras Edades	578,185	620,551	1,198,736
Total población afiliada al ISSS 1/	706,899	765,824	1,472,723
% edad 18 - 24	8%	8%	8%
% edad 25 - 29	10%	11%	11%
% coberturas de población Joven (18 a 29 años) del ISSS	18%	19%	19%
Prestaciones económicas (*)			
TOTAL PRESTACIONES ECONÓMICAS A JOVENES (EN US \$ CORRIENTES) */	15 a 17 años	18 a 24 años	25 a 29 años
	69,573	3,690,471	6,314,448
			10,074,492

Fuente: Construcción propia con información de Departamento de Actuario y Estadísticas del ISSS remitada al INJUVE

1: Se incluye a cotizantes y a sus beneficiarios (cónyugue e hijos hasta los 12 años en atenciones ambulatorias)

*/ Prestaciones económicas: Es cualquier tipo de beneficio económico que, de acuerdo a su Ley y Reglamentos, otorga el ISSS a los asegurados cotizantes o a los beneficiarios de éstos.

ANEXO 11 ISBM

Proporción de adolescentes y jóvenes afiliados como cotizantes o beneficiarios en el seguro de salud respecto al total de cobertura

POBLACIÓN AFILIADA AL ISBM	Cotizantes		
	2011	2012	2013
15 a 17 años	-00	-00	-00
18 a 24 años	101	92	142
25 a 29 años	979	849	831
total jóvenes	1,080	941	973
total afiliados	41,825	42,716	42,341
% jóvenes de 15 a 17 años	0.0%	0.0%	0%
% jóvenes de 18 a 24 años	0.2%	0.2%	0.3%
% jóvenes de 24 a 29 años	2%	2%	2%
% jóvenes de 15 a 29 años respecto al total de afiliados (cotizantes y beneficiarios)	3%	2%	2%

Fuente: Construcción propia utilizando información del sistema estadístico del ISBM, Informes de Rendición de Cuentas y reportes institucionales Nota: Los valores resaltados en rojo fueron utilizados para estimar y distribuir el gasto por grupo etario

2012			2013		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
56,290	62,600	118,890	46,838	52,377	99,215
72,914	85,638	158,552	78,991	88,408	167,399
129,204	148,238	277,442	125,829	140,785	266,614
591,319	637,202	1,228,521	635,236	678,703	1,313,939
720,523	785,440	1,505,963	761,065	819,488	1,580,553
8%	8%	8%	6%	6%	6%
10%	11%	11%	10%	11%	11%
18%	19%	18%	17%	17%	17%
Prestaciones económicas (*)					
15 a 17 años	18 a 24 años	25 a 29 años	15 a 17 años	18 a 24 años	25 a 29 años
61,703	3,780,068	6,356,785	61,703	3,780,068	6,356,785
		10,198,556			10,198,556

Beneficiarios			Total		
2011	2012	2013	2011	2012	2013
9,202	9,171	8,905	9,202	9,171	8,905
8,690	9,136	9,743	8,791	9,228	9,885
882	850	807	1,861	1,699	1,638
18,774	19,157	19,455	19,854	20,098	20,428
61,049	61,161	59,210	102,874	103,877	101,551
15%	15%	15%	9%	9%	9%
14.2%	14.9%	16.5%	8.5%	8.9%	9.7%
1%	1%	1%	2%	2%	2%
31%	31%	33%	19%	19%	20%

ANEXO 12 ISDEMU

Mujeres participantes en programa integral para una vida libre de violencia.

CONCEPTO	No .de BENEFICIARIAS				
	15 A 17 AÑOS	18 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	RESTO DE POBLACION BENEFICIARIA	TOTAL
Programa Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (2011)	368	900	751	3,588	5,607
	6.6%	16.1%	13.4%	64.0%	100.0%
Programa Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (2012)	210	916	776	3,083	4,985
	4.2%	18.4%	15.6%	61.8%	100.0%
Programa Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (2013)	174	1203	997	4,073	6,447
	2.7%	18.7%	15.5%	63.2%	100.0%

Fuente: Construcción propia con base a datos reportados por las oficinas Departamentales y Sedes de Ciudad Mujer 2011-2013 generados por ISDEMU/INJUVE)

Nota: Los valores resaltados en rojo fueron utilizados para estimar y distribuir el gasto por grupo etario

ANEXO 13 FISDL

Proporción de participantes en programa de apoyo temporal al ingreso y comunidades solidarias.

PARTICIPANTES PROGRAMA DE APOYO TEMPORAL INGRESO			
Grupo de edad	2011	2012	2013
15 a 17 años	3,077	3,582	3,377
18 a 24 años	8,946	9,835	8,904
25 a 29 años	3,881	4,203	3,567
TOTAL 15 A 29 AÑOS	15,904	17,620	15,848
Resto de población	15,896	17,332	14,873
TOTAL	31,800	34,952	30,721

EN PORCENTAJES			
Grupo de edad	2011	2012	2013
15 a 17 años	19.3%	20.3%	21.3%
18 a 24 años	56.3%	55.8%	56.2%
25 a 29 años	24.4%	23.9%	22.5%
TOTAL 15 A 29 AÑOS	100.0%	100.0%	100.0%
Resto de población	50.0%	49.6%	48.4%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%

PARTICIPANTES PROGRAMA COMUNIDADES SOLIDARIAS (bonos salud y educación)			
15 a 17 años	5,180	6,000	6,079
18 a 24 años	-00	425	808
25 a 29 años	-00	-00	-00
TOTAL 15 A 29 AÑOS	5,180	6,425	6,887
Resto de población	162,679	140,664	118,816
TOTAL	167,859	147,089	125,703

EN PORCENTAJES			
15 a 17 años	3.1%	4.1%	4.8%
18 a 24 años		0.3%	0.6%
25 a 29 años			
TOTAL 15 A 29 AÑOS	3.1%	4.4%	5.5%
Resto de población	96.9%	95.6%	94.5%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Construcción propia con base a información reportada por FISDL/INJUVE

Nota: Los valores resaltados en rojo fueron utilizados para estimar y distribuir el gasto por grupo etario

ANEXO 14 SIS

Participantes atendidas en las sedes de Ciudad Mujer.

Grupo de edad	2011	2012	2013
15 a 17 años	21	1,063	617
18 a 24 años	994	2,378	10,819
25 a 29 años	779	2,122	8,724
TOTAL 15 A 29 AÑOS	1,794	5,563	20,160
Resto de población	5,140	10,551	40,145
TOTAL	6,934	16,114	60,305
EN PORCENTAJES			
15 a 17 años	0.3%	7%	1%
18 a 24 años	14%	15%	18%
25 a 29 años	11%	13%	14%
TOTAL 15 A 29 AÑOS	26%	35%	33%
Resto de población	74%	65%	67%
TOTAL	100%	100%	100%

Fuente: Construcción propia con información procedente de SIS/INJUVE Nota: Los valores resaltados en rojo fueron utilizados para estimar y distribuir el gasto por grupo etario

ANEXO 15

Población de adolescentes y jóvenes; y población femenina de adolescentes y jóvenes en El Salvador.

Concepto	2011	2012	2013
Población Total	6,239,084	6,289,709	6,344,069
Población de adolescentes y jóvenes (15 a 29 años)	1,785,680	1,828,710	1,870,209
% de población de adolescentes y jóvenes	29%	29%	29%
Población de 15 a 17 años	437,830	438,099	435,874
% de población de 15 a 17 años	7.0%	7.0%	6.9%
Población de 18 a 24 años	871,043	900,141	927,452
% de población de 18 a 24 años	14.0%	14.3%	15%
Población de 25 a 29 años	476,807	490,470	506,883
% de población de 25 a 29 años	7.6%	7.8%	8%
POBLACIÓN FEMENINA			
Población Total	6,239,084	6,289,709	6,344,069
Población de adolescentes y jóvenes (15 a 29 años)	925,691	943,292	959,858
% de población	15%	15%	15%
% de mujeres jóvenes entre población joven	52%	52%	51%
Población de 15 a 17 años	215,957	215,734	214,370
% de población de 15 a 17 años	3.5%	3.4%	3.4%
Población de 18 a 24 años	447,298	459,075	469,964
% de población de 18 a 24 años	7.2%	7.3%	7.4%
Población de 25 a 29 años	262,436	268,483	275,524
% de población de 25 a 29 años	4.2%	4.3%	4.3%

Fuente: Proyecciones de Población DIGESTYC/MINEC

ANEXO 16

Gastos específicos incluidos en el GPSAJ según instituciones, UP Y LT (2012)

DESCENTRALIZADAS

ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA (ANSP)

- 01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL
- 02 FORMACIÓN DE MIEMBROS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
- 0201 FORMACIÓN ACADÉMICA
- 03 INFRAESTRUCTURA.
- 0301 CONTRUCCION Y MEJORAS DE INSTALACIONES.

CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (CONNA)

- 01 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN GENERAL.
- 02 PROTECCIÓN DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
- 0201 ATENCIÓN JUNTAS PROTECC NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
- 0202 GESTIÓN DE LA RED DE ATENCIÓN COMPARTIDA
- 0203 GESTIÓN SIST.LOCALES DERECHOS NIÑOS Y ADOLESCENCIA
- 0204 GESTIÓN POLITICA DERECHOS NIÑ Y ADOLES

CRUZ ROJA SALVADOREÑA

- 01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL
- 02 SERVICIOS DE PRIMEROS AUXILIOS DE SALUD
- 0201 SERVICIOS DE EMERGENCIA

ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA (ENA)

- 01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL
- 0101 ADMINISTRACIÓN SUPERIOR
- 0102 ENSEÑANZA AGROPECUARIA
- 0103 ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN
- 0104 PROYECCIÓN SOCIAL

FONDO DE INV.SOCIAL P EL DESARROLLO LOCAL (FISDL)

- 04 PROGRAMA COMUNIDADES SOLIDARIAS URBANAS
- 0401 BONOS / BECAS PARA EDUCACION
- 0402 PROGRAMA APOYO TEMPORAL INGRESO
- 0403 FTO. INST. FORCION. PROFE. MTPS
- 0404 BONO EDUCACION (PACSES)
- 0406 PGMA. DE APOYO TEMPORAL AL ING. (PACSES)
- 05 APOYO AL DESARROLLO LOCAL
- 0501 PGMA. DE APOYO TEM. ING. IDA

FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD (FOSALUD)

- 01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL
- 02 GESTIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES E INTEGRALES DE SALUD
- 0201 AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN LAS REDES INTEGRADAS E INTEGRALES

- 0202 ATENCIÓN A LA SALUD INTEGRAL MATERNO INFANTIL
- 0203 ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS
- 0205 PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS

HOSPITALES NACIONALES (MINSAL)

- 01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL
- 02 SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD
- 0201 ATENCIÓN AMBULATORIA
- 0202 ATENCIÓN HOSPITALARIA

INST.SALV. PARA EL DESARR.INTEG DE LA NIÑEZ Y ADOLESC (ISNA)

- 01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL
- 02 PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
- 0201 ADMISIÓN Y PROTECCIÓN INICIAL DE MENORES Y ADOLESCENTES
- 0202 PROMOCIÓN COMUNITARIA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ
- 0203 AUTORIZACIÓN, INSCRIPCIÓN, VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE ENTIDA
- 0204 INSERCIÓN SOCIAL DE LA ADOLESCENCIA
- 0205 INSERCIÓN SOCIAL
- 03 INVERSIÓN INSTITUCIONAL
- 0301 REPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR (INDES)

- 02 ACTIVIDADES DEPORTIVAS
- 0201 DEPORTE COMUNAL
- 0203 CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE

INSTITUTO SALVADOREÑO DE FORMACION PROFESIONAL (INSAFORP)

- 02 FORMACIÓN PROFESIONAL
- 0201 INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION DE INVALIDOS (ISRI)

- 01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL
- 02 SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (UES)

- 01 DIRECCION Y ADMINISTRACION INSTITUCIONAL
- 02 APOYO AL SERVICIO ACADEMICO.
- 03 ENSEÑANZA SUPERIOR UNIVERSITARIA.
- 04 DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITA
- 05 DESARROLLO DE LA INVESTIGACION UNIVERSIT
- 06 ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA.
- 51 FORTALEC. DE LA INFRAESTRUC. E INVEST. U

GOBIERNO CENTRAL

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

- 01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL
- 0106 SERVICIO DE BECAS
- 0108 PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA CON PARTICIPACIÓN JUVENIL
- 0109 PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA CON PARTICIPACIÓN JUVENIL
- 04 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
- 0402 DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA
- 0403 CIUDAD MUJER

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

- 02 ASISTENCIA LEGAL, PREVENTIVO PSICO-SOCIAL, MEDIACIÓN Y CONCI
- 0201 DEFENSA DE LA FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
- 0207 SERVICIOS DE ASIST. ESPEC. PARA LAS MUJE
- 55 ASISTENCIA HUMANITARIA
- 5507 PROTECCIÓN DE MENORES

RAMO DE EDUCACION

- 01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL
- 02 DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN
- 02 DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN
- 0201 APOYO AL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN
- 05 EDUCACIÓN BÁSICA (paquetes escolares)
- 06 EDUCACIÓN MEDIA
- 0601 ATENCIÓN A EDUCACIÓN MEDIA
- 07 APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS Y OTRAS ENTIDADES
- 0703 UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (COMPENSACIÓN DE BECAS)
- 0705 IMPLEMENTADORAS DE PROGRAMAS EDUCATIVOS
- 0706 SUBSIDIO A OTRAS ENTIDADES
- 09 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

- 0902 ESPACIOS EDUCATIVOS AGRADABLES, ARMÓNICOS Y SEGUROS PARA EL
- 10 SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL - EMERGENCIA NACIONAL
- 11 EMERGENCIA NACIONAL, REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE INFR
- 51 FORTALECIMIENTO DE LA INVERSIÓN EDUCATIVA
- 56 PROJ PRIOR DIVERSOS P DESA ECON Y SOCIAL
- 5672 MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
- 5678 APOYO AL DESAR. DE LA CIENCIA Y TECNOLOG

RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL

- 82 HOSPITAL MILITAR CENTRAL
- 84 HOSPITAL MILITAR REGIONAL

RAMO DE SALUD PUBLICA

- 02 PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN
- 0201 GESTIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA, REGIONES DE SALUD
- 0206 ATENCIÓN A LA PERSONA, REGIONES DE SALUD
- 0216 REDES INTEGRALES E INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD
- 05 DESARROLLO DE LA INVERSIÓN
- 0503 PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD, PRÉSTAMO BID NO.2347/OC-ES
- 07 EMERGENCIA NACIONAL POR LA DEPRESION TROPICAL 12E
- 0701 ATENCIONES DE SALUD POR DAÑOS CAUSADOS POR LA DEPRESION TROP
- 11 FONDO COMÚN DE APOYO PROGRAMATICO FOCAP
- 1101 PROGRAMA COMUNIDADES SOLIDARIAS

RAMO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

- 02 SERVICIOS LABORALES
- 0203 PREVISIÓN SOCIAL Y GESTIÓN DE EMPLEO
- 02 SERVICIOS LABORALES
- 0203 PREVISIÓN SOCIAL Y GESTIÓN DE EMPLEO

GOBIERNOS LOCALES

IDENTIFICACIÓN DE GASTO DEVENGADO EN OBJETOS ESPECÍFICOS DE GASTO, TALES COMO BECAS, SERVICIOS MÉDICOS, PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, EQUIPOS MÉDICOS, TEXTO Y ÚTILES DE ENSEÑANZA, ENTRE OTROS.

INSTITUCIONES FINANCIERAS Y OTRAS

NO APLICA

FONDOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL (ISSS)

- 01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL
- 02 COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN REGIÓN OCCIDENTAL
- 03 COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN REGIÓN ORIENTAL
- 04 ATENCIÓN AMBULATORIA DE SALUD
- 06 ATENCIÓN HOSPITALARIA POLICLÍNICO ROMA
- 07 ATENCIÓN HOSPITALARIA AMATEPEC
- 08 ATENCIÓN HOSPITALARIA MÉDICO QUIRÚRGICO Y ONCOLÓGICO
- 09 ATENCIÓN HOSPITALARIA 1o DE MAYO

- 10 ATENCIÓN HOSPITALARIA GENERAL
- 11 PRESTACIONES ECONÓMICAS
- 12 PREINVERSIÓN
- 13 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL (ISBM)

- 01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL
- 02 PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICO HOSPITALARIOS
- 0201 SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS
- 0202 PRESTACIONES Y BENEFICIOS MAGISTERIALES

ANEXO 17

Gastos indirectos incluidos en el gpsaj según instituciones, UP Y LT (2012)

GOBIERNO CENTRAL

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

56 FORTALECIMIENTO FAMILIAR

5641 FORTALECIMIENTO FAMILIAR

RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

02 ECONOMÍA AGROPECUARIA Y ORIENTACIÓN DE AGRONEGOCIOS

0202 AGRICULTURA FAMILIAR

ANEXO 18 FISDL

Gastos ampliados incluidos en el gpsaj según instituciones, UP Y LY (2012)

DESCENTRALIZADAS

FONDO DE INV.SOCIAL P EL DESARROLLO LOCAL DE E.S.(FISDL)

01 DIRECCION Y ADMINISTRACION INSTITUCIONAL

02 GESTION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

0201 GESTION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

0202 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNAL

03 PROGRAMA COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES

05 APOYO AL DESARROLLO LOCAL

0506 CONST. ADCON. CTRS. CDAD. MUJER

0507 PROG. DE ALIVIO A LA POBREZA DE EL SALVA

FONDO DE INVERSION NAC. EN ELECTRICIDAD Y TELEFONIA (FINET)

01 SUBSIDIOS A LA CONSTRUCCIÓN Y CONSUMO DE ELECTRICIDAD Y TELE

INSTITUTO SALVADOREÑO DE FOMENTO COOPERATIVO (INSAFOCOOP)

01 FORTALECIMIENTO COOPERATIVO

0102 FOMENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA

INSTITUTO SALVADOREÑO P EL DESARROLLO DE LA MUJER (ISDEMU)

01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL

02 GESTIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES

02 GESTIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES

0201 POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES Y LA IGUALDAD DE

0202 PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNER

0203 ATENCIÓN DE COMPROMISOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS

0204 TERRITORIALIZACIÓN DE POLITICA NAC.DE MU

03 INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO

GOBIERNO CENTRAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

03 ADMINISTRACIÓN DE POLÍTICA INTERNACIONAL

0302 DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

03 SECRETARÍA PARA ASUNTOS ESTRATÉGICOS

0302 PROGRAMAS DE DESARROLLO COMUNITARIO

10 APOYO A LA POBLAC AFECT DEPRES TROP.12E

1001 ATENC.INTEG.A POBLAC.AFECT.DEPRETROP E12

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

02 ASISTENCIA LEGAL, PREVENTIVO PSICO-SOCIAL, MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN

0205 SERVICIOS PREVENTIVOS PSICO-SOCIALES

55 ASISTENCIA HUMANITARIA

RAMO DE ECONOMIA

08 APOYO A OTRAS ENTIDADES

0802 FINANCIAMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y FOMENTO ECONÓMICO

0803 FINANCIAMIENTO DE SUBSIDIO AL GAS LICUADO

74 PROY PLAN ACCIÓN GOES REG UNI PARTIC USA

7408 CONSOLID.DE ESTRA.DE ATENCIÓN A POBREZA

RAMO DE EDUCACION

09 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

0901 FORTALECIMIENTO DE LA COHESIÓN SOCIAL EN EL SECTOR EDUCATIVO

0905 PROG DE APOYO COMUNIDADES SOLIDARIAS ES

56 PROY PRIOR DIVERSOS P DESA ECON Y SOCIAL

56 PROY PRIOR DIVERSOS P DESA ECON Y SOCIAL

RAMO DE GOBERNACION

06 ATENCIÓN DE EMERGENCIA, REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN

0601 APOYO A FAMILIAS DAMNIFICADAS

RAMO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTE y VIVIENDA Y DESARR URB

03 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

0301 PROMOCIÓN Y DESARROLLO HABITACIONAL

0303 DOTACIÓN DE VIVIENDAS A NIVEL NACIONAL

04 TRANSPORTE

0401 REGISTRO Y REGULACION DEL TRANSPORTE (Subsidios al transporte)

09 CONSTRUCCIÓN,RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS-EM

RAMO DE SALUD PUBLICA

02 PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

0211 ATENCIÓN AL MEDIO, REGIÓN DE SALUD

03 APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS Y OTRAS ENTIDADES

0334 SUBSIDIOS VARIOS A ENTIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL

EMPRESAS PÚBLICAS

CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA (CEFAFA)

- 01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL
- 02 SUMINISTROS Y COMERCIALIZACIÓN
- 0201 SUMINISTROS A SANIDAD MILITAR
- 0202 COMERCIALIZACIÓN

OTRAS ENTIDADES

FONDO DEL MILENIO

- 02 DESARROLLO HUMANO
- 0201 ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO COMUNITA

GOBIERNOS LOCALES

- INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA DIVERSA
- FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO SOCIAL
- OTROS GASTOS RELACIONADOS CON DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO

ANEXO 19 FISDL

Gastos en bienes públicos incluidos en el GPSAJ según instituciones, UP Y LT (2012)

DESCENTRALIZADAS

CONSEJO SUPERIOR DE SALUD PUBLICA (CSSP)

- 01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL
- 02 VIGILANCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

DIRECCION NACIONAL DE MEDICAMENTOS (DNM)

- 0101 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN
- 0201 REGULACIÓN E INSPECCIÓN

FONDO DE INV.SOCIAL P EL DESARROLLO LOCAL DE E.S.(FISDL)

- 05 APOYO AL DESARROLLO LOCAL
- 0503 PGMA. DE AGUA Y SNT0. RURAL
- 0504 PGMA. DE AGUA Y STO. RURAL (CONTRAPARTID
- 0505 RHBTCION. Y RECONSTRUCCION IDA

FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD (FOSALUD)

- 02 GESTIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES E INTEGRALES DE SALUD
- 0204 PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR (INDES)

- 01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL
- 02 ACTIVIDADES DEPORTIVAS

- 0202 PROMOCIÓN DEPORTIVA

- 0204 DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

- 0205 RESIDENCIA DEPORTIVA

INSTITUTO SALV. DE FORMACION PROFESIONAL (INSAFORP)

- 01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL
- 03 INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS
- 0301 INVESTIGACIÓN DEL MERCADO LABORAL
- 04 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- 0401 INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN
- 05 EVALUACIÓN Y CONTROL

INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO (ISTU)

- 01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL
- 02 ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TURICENTROS Y PARQUES
- 0201 MANTENIMIENTO DE TURICENTROS Y PARQUES
- 03 INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA
- 0301 INFRAESTRUCTURA

GOBIERNO CENTRAL

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

- 02 SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA
- 0202 CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL
- 04 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
- 0401 INCLUSIÓN SOCIAL
- 06 SECRETARÍA DE CULTURA
- 0601 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
- 0602 SERVICIOS CULTURALES NACIONALES
- 0603 SUBSIDIO A INSTITUCIONES CULTURALES
- 0604 RESTAURACIÓN Y CONSERVAC DE BIENES CULTU
- 82 FONDO DE ACTIV.ESPEC.SECRET.DE CULTURA
- 8201 ADMON.Y COMERC.DE BIENES Y SERV.CULTURAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

- 02 ASISTENCIA LEGAL, PREVENTIVO PSICO-SOCIAL, MEDIACIÓN Y CONCI
- 0202 DEFENSA DE LA LIBERTAD INDIVIDUAL
- 0203 DEFENSA DE LOS DERECHOS REALES Y PERSONALES
- 0204 DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR

PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

- 02 DEFENSA, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y EDUCACIÓN DE LOS DERECHOS
- 0201 MONITOREO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
- 55 ASISTENCIA HUMANITARIA
- 5517 PROTECCION Y PROMOC DE DERECHOS HUMANOS

RAMO DE EDUCACION

- 03 DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
- 0301 APOYO AL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
- 07 APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS Y OTRAS ENTIDADES
- 0706 SUBSIDIO A OTRAS ENTIDADES

RAMO DE GOBERNACION

- 02 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGOS
- 0202 PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES
- 04 GESTIÓN DE SERVICIOS
- 0403 EVALUACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

RAMO DE SALUD PUBLICA

- 01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL

GOBIERNO CENTRAL

05 DESARROLLO DE LA INVERSIÓN

0501 CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE E

0502 PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE HOSPITALES Y AMPLIACIÓN DE LOS

06 APOYO A SERVICIOS DE SALUD PUBLICA-EMERGENCIA NACIONAL

08 INICIATIVA SALUD MESOAMERICA 2015 - ES

0801 DESARR Y FORTALEC INSTITUC DE INSP DE ES

51 MEJORAMIENTO DE LA RED DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

5101 INFRAESTURCTURA HOSPITALARIA

55 PROYECTOS DE INVERSION DONACION - MINSAL

55 PROYECTOS DE INVERSION DONACION - MINSAL

5502 EVALUACION CLINICA DE DENGUE

5503 FORTALEC ORGANIZ Y OPERATIVO SIBASI REGI

5504 APOYO AL PROG FORTALEC CAPAC DE RECTORÍA

5505 DESARROLLO Y FORTALEC INSTITUC DEL INSES

5506 CONST REMOD Y EQ LABORAT PATOLOGÍA H.N.

5508 COLABORACION ENTRE MSP Y FUNDACIÓN DESA

5509 MH-MINSAL FDO ESTRATEGIA CONTRA VIH/SIDA

5554 MSPAS/ORGANIZ PANAMERICANA DE SALUD OPS

5578 MH - M DE SALUD PUBLICA / UNFPA

5579 FORTALEC ORGANIZ Y OPERATIVO SIBASI REGIONES

5586 SISTEMA PERSONAS VIVIENDO CON VIH/SIDA

5591 ESTRATEG LUCHA VIH SIDA POBLAC VULNERABLE

5592 REMODELACIÓN Y EQUIP HOSPITAL CHALCHUAPA

5595 PREVENC CONTROL TB ALTO RIESGO 26 MUNICIPIOS

RAMO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

02 SERVICIOS LABORALES

0201 ASISTENCIA LABORAL

0202 VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LEYES LABORALES

0204 REGIONALIZACIÓN

EMPRESAS PÚBLICAS

ADMINISTRACION NAC. DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANDA)

01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL

02 SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA

03 COMERCIALIZACIÓN

0301 GESTIÓN CENTRAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIEN

0302 GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (DIVERSAS REGIONES)

04 PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SANEAMIENTO

0401 GESTIÓN CENTRAL DE LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTAB

0402 PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AG (DIVERSAS REGIONES)

05 INVERSIÓN

05 INVERSIÓN

0501 ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN

0502 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

0503 RECONSTRUCCIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTOS

06 REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTOS Y

0601 REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTOS Y

51 INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

GOBIERNOS LOCALES

Diversos programas y proyectos sociales de carácter público desarrollados por los gobiernos locales que se identifican en la base de datos del gasto devengado

ANEXO 20

Conversión del GPSAJ de precios corrientes a precios constantes (en millones de US\$ corrientes)

	2011	2012	2013
PIB (Precios Corrientes)	23,139.00	23,813.60	24,350.90
PIB (Precios Constantes de 1990)	9,277.20	9,451.70	9,626.30
Deflactor Implícito del PIB	2.49	2.52	2.53
GPSAJ (A PRECIOS CORRIENTES)	690.36	752.06	770.41
GPSAJ (A PRECIOS CONSTANTES)	276.79	298.49	304.56
GPSAJ/PIB	3.0%	3.2%	3.2%

Planificación, MINSAL y Series estadísticas del Producto Interno Bruto a Precios Constantes y a Precios Corrientes/BCR.

ANEXO 21

GPSAJ 2011 por categoría de gasto y grupos etarios (en millones de US\$ corrientes)

CATEGORÍA DE GASTO	15 a 17 años	18 a 24 años	25 a 29 años	TOTAL
Agua potable y alcantarillado	11.46	22.80	12.48	46.73
Asistencia social	34.39	48.45	31.21	114.06
Ciencia y técnica	0.27	0.54	0.29	1.10
Cultura	3.68	7.32	4.01	15.02
Educación	66.59	85.29	45.85	197.73
Otros servicios urbanos	3.09	6.15	3.37	12.61
Salud	21.32	58.62	49.77	129.72
Trabajo	4.35	11.15	5.21	20.71
Vivienda	6.02	11.97	84.09	102.08
TOTAL GENERAL	151.17	252.30	236.28	639.75

Fuente: Construcción propia

ANEXO 22

GPSAJ 2012 por categoría de gasto y grupos etarios (en millones de US\$ corrientes)

CATEGORÍA DE GASTO	15 a 17 años	18 a 24 años	25 a 29 años	TOTAL
Agua potable y alcantarillado	13.06	26.83	14.62	54.50
Asistencia social	47.72	70.90	43.65	162.26
Ciencia y técnica	0.30	0.61	0.33	1.23
Cultura	3.46	7.11	3.88	14.45
Educación	77.04	87.55	46.46	211.05
N/a	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros servicios urbanos	1.76	3.51	1.95	7.21
Salud	37.02	107.41	76.33	220.76
Trabajo	6.46	16.10	7.45	30.01
Vivienda	12.12	24.90	13.57	50.58
TOTAL GENERAL	198.92	344.91	208.23	752.06

Fuente: Construcción propia

ANEXO 23

GPSAJ 2013 por categoría de gasto y grupos etarios (en millones de US\$ corrientes)

CATEGORÍA DE GASTO	15 a 17 años	18 a 24 años	25 a 29 años	TOTAL
Agua potable y alcantarillado	9.74	20.72	11.33	41.79
Asistencia social	46.49	72.73	46.04	165.27
Ciencia y técnica	0.32	0.69	0.38	1.39
Cultura	3.21	6.83	3.73	13.77
Educación	66.50	96.09	57.46	220.05
Otros servicios urbanos	1.18	2.50	1.37	5.05
Salud	43.28	121.90	87.92	253.09
Trabajo	6.20	12.17	5.12	23.49
Vivienda	10.84	23.07	12.61	46.51
TOTAL GENERAL	187.77	356.70	225.95	770.41

Fuente: Construcción propia